

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

**ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO**

S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

INDICE DE AVISOS

ECONOMICOS

CLASIFICADOS

1. — Alhajas, monedas y antigüedades.
2. — Automóviles, camiones y vehículos.
3. — Neumáticos, accesorios y garajes.
4. — Arriendos buscados.
5. — Arriendos ofrecidos.
6. — Casas, chalets.
7. — Departamentos y piezas.
8. — Edificios, oficinas.
9. — Abarrotes, comestibles, frutas del país.
10. — Arboles y plantas.
11. — Armas, caza y pesca.
12. — Artículos de escritorio, librería e imprenta.
13. — Aves y animales.
14. — Belleza y peluquería.
15. — Compras y ventas varias.
16. — Deportes, turismo y veraneo.
17. — Diversos.
18. — Educación.
19. — Fotografía, cine y artes científicas.
20. — Impresiones buscadas.
21. — Empleados.
22. — Profesionales.
23. — Operarios.
24. — Residencias, hoteles, restaurantes.
25. — Materiales de construcción.
26. — Metales y minerales.
27. — Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
28. — Máquinas de escribir y coser.
29. — Muebles, menajes y artículos sanitarios.
30. — Todas y otras para el hogar.
31. — Mudanzas y transportes.
32. — Negocios e instalaciones.
33. — Compra y Venta.
34. — Objetos y animales perdidos.
35. — Personas buscadas.
36. — Préstamos, acciones y bonos.
37. — Productos medicinales.
38. — Propiedades compradas.
39. — Casas, chalets, quintas y sitios.
40. — Parcelas, chacras y fundos.
41. — Propiedades vendidas.
42. — Propuestas públicas y particulares.
43. — Radios e instrumentos de precisión.
44. — Remates voluntarios.
45. — Notificaciones y citaciones.
46. — Sastrería e industrias.
47. — Títeres y composturas.

**AGENCIAS
DE
"LA NACION"**

Para la recepción de Avisos Económicos

SAN DIEGO 1181

Teléfono 76039

CIGARRERIA "EL RECORD"

FERIA MATADERO N° 42

PORTAL EDWARDS 2748

CIGARRERIA

SAN PABLO 3258

PELUQUERIA

MAPOCHO 2674

PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340

PASTELERIA CHILE

IRRAZAVAL 2887

Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO MAULE 1006

RECOLETA 754

PELUQUERIA

DOMINICA 835

LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 1119

LAVANDERIA HIGIENICA

ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 1515

1. — Alhajas, monedas y antigüedades.

BOLETOS DE JOYAS FINAS Y brillantes compramos, superando cualquier oferta. Hérfano 1121. Teléfono 865747. 6 Jun.

UNOVIS 1121 PARA ARGOLAS. Fábrica Sofía Núñez Vigo 60.

COMPRAMOS JOYAS DE valor, pagamos los mejores precios. Estado 370. 7 Junio.

COMPRA URGENTE BRILLANTES, PLATINA, PLATA, MONEDAS ANTIGUAS. Insuperables Kardoniky. Estado 384. 13 Mayo.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINA, PLATA, MONEDAS ANTIGUAS. compramos, superando cualquier oferta. Banderas 72. 31 Mayo.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macetas, grabadas desde \$ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Mayo.

CASA REALIS: ORO, JOYAS, brillantes, fantásias, compraventa, composturas, Transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65853. 31 Mayo.

BOLETOS AGENCIA DE joyas, compra, pagando altos precios. Av. Bernardo O'Higgins 1017. 31 Mayo.

G. ILLA-TES, O. R. O., PLATINO Boletos agencia compra... Buel. Junio 1311, teléfono 30330.

LA JOYERIA

1. Casa de Antiguedades en la calle Nueva York N° 25 y tradado próximamente a

MONEDA N° 856

entre Estadio y San Martín.

TELEFONO 662749

(Casa Marticorena) Donde se jirón comprando joyas originales plato boletos de encargo etc. a los más altos precios

8 Junio

2. — Automóviles, camiones y vehículos.

ESTUDEBAKER 1942!!! OFRE

en Oficina Sánchez, Bulevar

5 Junio

CONTRACHEQUE 11-W-PAT. 3 Junio

3. — Neumáticos, accesorios y garajes

COMPRA NEUMATICOS USADOS

cuálquier cantidad y medidas

Teléfono 82919. 31 Mayo

ADALIANAS, AGUA CALIENTE y todo artículo de goma dura como nuevos vulcanizantes "Haywood". Alonso Ovalle 906. 23 Mayo

ARREGLAMOS BOTAS DE agua para mineros y bodegas. Casa Goyeneche. Avenida Mata 1135. Teléfono 68062. 22 Mayo.

VULCAN-ZACIO, ELECTRICO

a Good Year. B. O'Higgins 1963. 5 Junio

SEGUIMIENTO BATERIAS SUCURSAL Sacramento Hood. 5 JUNIO

7. — Arboles y plantas.

ARBOLES PLANTAS, ARBUSTOS, JARDINES DEL MUNDO. Tierra blanda de hierro. Mercaderes ofrecen: Crisadero Cerrillo, Alameda, Caguña, Arturo Prat. 31 Mayo

REEMPLAZO TE, CAFE, mante por "ALIMENTO ARENAS" es más nutritivo, digerible y económico. Da más calor y fuerza. 3 Julio

ESTACIONES: arriendo casa grande en muy buen estado. Sector Bandera, Buel. San Pablo, Agustinas. F. J. Barra. Ofra 631. 14 Mayo

5. — Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Cala Propietarios, Santo Domingo 1249. 16 Mayo

ARRIENDAMOS PROPIEDADES Cala Propietarios, Santo Domingo 1249. 16 Mayo

SE ARRIENDA PIEZA BALCON A la calle, a caballero o señora honorable. Gálvez 317. 16 Mayo

PIEZA PERSONA SOLA. AVENIDA DE ESPAÑA 60.

6. — Abarrotes, comestibles, frutos del país.

CARBON QUILLAY DE PRIMERA 0.65 centavos kilo, por partidas desde 10 sacos, vendo, Gálvez 1119. 16 Mayo

TERNERA: GUISO 489; estofado 489; cebolla 580. Fono 65578. Agustinas 1930. 12 Mayo

DR. RAFFO SIVORI Agustinas 619. Teléfono 31216. Medicina interna. Pedir hora. Junio 1.

DR. LOIS San Joaquín 8365, por Vicuña Mackenna, cerca Av. Condell. Urinarias de 2 a 4. Fono: 48406. 11 Junio

DOCTOR CASTANON Exclusivamente pulmón. Consultas: 6 a 7. Agustinas 1259, edificio LA NACION 4. piso 11. Junio

ABRAHAM WAISBLUTH Especialista corazon, pulmón. Rayos X. Estómago. Sífilis. Ayda. Bernardo O'Higgins 2294. 3.30 — 6.30. Teléfono N. 94092. 7 Junio

DR. GORGEWSKY Rayos X. Estómago — Hígado. Broncoepatologías. Diabetes. Consultas de 2 a 5. Almirante Barroso 57. 11 Junio

DOCTOR BEHM Atiende enfermos provincias Cochran 95. 11 Junio

SESORA MORAL Embarazos tod. época. Tratamientos casos urgentes. General Mackenna 1038. Departamento 1. Fono 85132. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR STUTZIN Ex Director Hospital Berlin. Klinón, vejiga, urinarias, peritones psicosísticas, glandulas, impotencia (Sexología). Ahumada 47. 17 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN Exclusivamente enfermedades de señoras. Paro. Rayos X. Diatermia. Ahumada 47. 31 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN

LA NACION

Santiago de Chile, martes 12 de mayo de 1942

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.Domingo Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F.
Director. Gerente.

GOBIERNO LOCAL

Las condiciones de notoria desorganización en que se hallan los servicios municipales de Santiago el estado de las finanzas y el divorcio existente entre el Alcalde y la mayoría de los regidores han creado una situación insostenible para el vecindario de la capital.

La ciudad, desde largo tiempo, se ve enfrentada a numerosos problemas que golpean en el interés inmediato de sus habitantes y que aguardan una autoridad eficiente y energica para darles un finiquito de acuerdo con las conveniencias generales. El ases de la comuna, el ornato de sus plazas y jardines, la apertura de nuevas avenidas, la movilización colectiva, el cuidado de los árboles, las condiciones de tránsito, son cuestiones que caen de lleno bajo el imperio de la autoridad local y que no han merecido de parte de ésta la atención que merecen.

El Poder Local, entre nosotros, no tiene por que derivar hacia el campo político, que le es del todo ajeno. Se creó y organizó la Comuna Autónoma para finalidades sencillas, relacionadas con el buen manejo de los intereses que miran al bienestar del vecindario. Se quiso que la autoridad local fuera una buena dueña de casa, y el Alcalde el gerente de la ciudad, es decir, el encargado de administrar los bienes comunes de un territorio local.

Pero tales objetivos no pueden cumplirse si se comienza por dar a los problemas edificios una fisonomía política. Si el Alcalde y las mayorías y minorías entrelazan el aseco de la comuna con afanes partidistas, si para designar al personal de la Corporación obedecen, no a los intereses que les están confiados, sino a la etiqueta política de los aspirantes, es fácil que la autoridad local se hunda en la mala dirección de sus finanzas, en la indisciplina y en el desorden de todos los servicios.

La situación desconcertante por que atraviesa el Municipio de Santiago está demostrando bien a las claras que la política no puede andar del brazo con la administración comunal. No es un problema de atribuciones el que se ha planteado entre el Alcalde y los regidores. Tampoco es un problema nacido de diferentes puntos de vista sobre cuestiones fundamentales para la ciudad. Por debajo de los asuntos que se debate ante el público existen intereses políticos, y son estos los que aparecen encimados sobre las conveniencias colectivas.

Para el Gobierno la situación es delicada, porque se debe hoy ante las exigencias de la mayoría, mañana puede quedar de nuevo bajo la necesidad de cambiar a un Alcalde por solicitudes de un grupo mayoritario de ediles. Fero tampoco puede la capital de la República ver prolongado este período de franco desgobierno.

Control de los vehículos motorizados

Nuevamente se ha agravado el problema del abastecimiento de bencina. De trece millones de litros de combustible, será necesario rebajar el consumo mensual a diez millones. Esta disminución puede no ser la última dado que la situación internacional se complica progresivamente. Es muy posible que dentro de un lapso más o menos breve circunstancias a la voluntad de los gobiernos obliguen a restringir aún más la movilización de vehículos motorizados.

Las autoridades se encuentran abocadas, por consiguiente, a una doble dificultad. De una parte deben adoptar las medidas tendientes a regular la circulación de vehículos que queman bencina en la forma que más convenga a la economía nacional.

Ambas medidas se complementan. El establecimiento de la jornada única de trabajo permitirá la ventaja de la movilización colectiva, a las condiciones actuales que las queman bencina y de otra, cumpliendo el imperativo de elemental supervisión, se encontra a la población con la distribución de combustible en el país, considerando la posibilidad de reabrir la circulación y el uso de los medios motorizados de transporte.

El Ejecutivo ha enviado al Congreso Nacional un memorial solicitando las facultades necesarias para afrontar esta nueva dificultad. El proyecto de ley sobre aprobación del Cuerpo Legislativo tiene como finalidad impedir los gastos innutiles de bencina, sin modificar la organización de la locomoción colectiva, ni introduciendo en otros aspectos una serie de reformas tendientes a suprimir reservas del combustible serán si debe primordial de todo buen ciudadano.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

EL CRIMEN DEL CAPITAN SANCHEZ

(ARTICULO PARA PERSONAS DE CRITERIO FORMADO)

El capitán Sánchez era uno de esos españoles brutales, púnicos fuertes y anchos de espalda, con una cabellera negrísima y bigote tupido. Focos dejaron tan impresión de virilidad y de energía como esos hombres velludos y pequeños, pero robustos como husos y provistos de manos poderosas. Era italiano, español, emperador de Roma y fundador de Rumania, era velludo y apasionado; sabía mandar hombre y dirigir expediciones.

El capitán Sánchez había nacido en Cuba a las orillas de Martínez Campos y le Weyler; había peleado en Filipinas contra los borregos y los jorobados. Su cuerpo estaba cubierto de cicatrices de araña blanca, recuerdos de las náguas tropicales y los combates cuerpo a cuerpo de simple soldado le asomaron hasta el grado de capitán, lo cual, en el ejército español, tiene un nombre especial que no recuerdo. Creo que les llaman capitanes "de jucharras". En el antiguo ejército español tenían a este clase de oficiales por muy brutos y capaces. En cambio allá por 1820, miraban con desprecio a los que pelearon en Sud América, a quienes llamaban "ayacuchos".

El capitán Sánchez no conocía el miedo. Además de sus hazañas en Cuba y Filipinas, decían que peleó en Monte Arruit contra los moros. Una vez provisto con su grado de capitán, se casó con española, se radicó en Madrid y tuvo dos hijas. Pocos años después de haber nacido la menor, envió y se estableció con las hijas en una casa apartada de planta baja, con un patio oscuro y cocina de ladillo. La hija mayor se llamaba Luisa, era robusta y bonita, con ojos negros, un busto lleno, belleza negra y piel como marfil.

Hace poco más o menos 20 años, la ciudad de Madrid amanece comodilla por un uso bastante extraño. Un socio conocido del Casino había desaparecido y nadie podía dar noticias de él. Esto se llamaba Jalón, y era vagamente "Indiano". A la mañana en España a los cincuenta que se hacen ricos en América y regresan en poco decorados, buscando calor de hogar o refugio de familia. Estos hombres, que ya no son españoles

ni americanos, suelen caer en los amores. El Casino de Madrid es un palacio en la calle Alcalá que vidrieras o pectoras están siempre dando a ver los gruesos y de ocupados en tipos florecientes, dentistas. Por eso el público chancero, en vez de decir Casino, dice Asociación de Trabajadores. En el Casino se jugaba al bárdar y al trinque a cuarenta y cinco que acudiera a Jefe Primo de Rivera. Jugaron los más en 30 cañones y peones, y los condonados al garrote para ello se visten con hábitos especiales y se cuegan del cogote enormes crucifijos. Algunos condonados aceptan estos consejos; otros no. El capitán Sánchez lo rechazó. Entre lo que llevaban a la orden de la Buena Muerte se contaba el marqués de Portago, que ha muerto la semana pasada en Madrid. Era éste un buen mozo de primera fila; de elevada estatura, valiente, muy moreno y atrevido. Casó con una china rica, llamada Lola de Castilla, con residencia en París; más tarde, y de acuerdo con ella, se divorció para casar con una inglesa multimillonaria que le llevaba 25 años. Se llamaba Mrs. Layton. El marqués jugaba al polo, tenía caballos de camucha y dío con el domínio del capitán Sánchez.

Aviada la policía, el capitán fue apresado junto con la hija. El proceso, por los detalles de perversidad que juzgó revelando, apasionó a la opinión madrileña durante varios meses. Se supo que el capitán había corrompido a las dos hijas: Luisa, la mayor, era su cómplice. Sánchez fue acusado de incitación al crimen, incesto, robo, asesinato y corrupción y menores. Una vez confesó la policía demolió cierta muralla de su guarda, levantada por el propio capitán. En un hueco de dicha muralla encontraron los restos escuadrados de Jalón.

El capitán murió ajusticiado en el garrote y su hija lo siguió sollozando—Quería limitarla a usted.

Los vecinos madrileños de la calle del Factor que estaban detrás de la cárcel, dijeron que oyeron gritos como para helar la sangre el día que juzgaron a los criminales. Parece que el garrote se echó a perder y fundió a media juventud de la argolla que había aceptado el oficio a manifiestas para esas feroces

J. E. B.

Leyes de emergencia

IV

La Ley de Facultades Extraordinarias N.º 4.975, de 6 de febrero de 1931, y en cuya virtud se dictaron 360 decretos con fuerza de ley, no impidió la caída del Gobierno del señor Ibáñez.

El primer semestre de 1931 fue catastrófico desde el punto de vista económico y financiero como cuarta de las consecuencias de la crisis mundial se habían agudizado de dicho grado en 1930.

El artículo 2.º dispuso que los sueldos del personal no sujeto a grados, y las pensiones de jubilación, retiro y moratorio, como se venían rebajadas desde el 1.º de noviembre de 1931 en la misma proporción en que se reducía el sueldo de trabajo equivalente. Por D. N.º 7.244, de 27 de noviembre de 1931, se aprobó la tabata de reducción respectiva.

El artículo 4.º suprimió las asignaciones, gratificaciones y sobresueldos, con excepción de los aumentos de trámites del personal de la Educación Pública; las gratificaciones de zona y las perdidas por los funcionarios en comisión en el extranjero, reduciendo estas últimas en 50 por ciento.

En su artículo 5.º se intentó compatibilizar los sueldos entre sí y con los de los cargos municipales y semifuncionarios, con excepción de los cargos técnicos, en ciertas condiciones, los servicios docentes y los sueldos de los Jueces de los Tribunales del Trabajo hasta un 50 por ciento del sueldo superior.

Se dicta igualmente la ley N.º 5.001, de 13 de noviembre de 1931, que ordena a rebaja de un 20 por ciento en la renta de arrendamiento de todos los predios rústicos y urbanos hasta el 31 de diciembre de 1932 medida muy necesaria. Por el encarecimiento de los precios de los artículos de consumo, se ha visto obligado a rebajar el sueldo de los trabajadores hasta un 50 por ciento.

Restableció la incompatibilidad absoluta entre los sueldos de actividad y las pensiones de jubilación y de retiro, regla que había imperado en nuestro país desde las primeras leyes de jubilación y que el Estatuto Administrativo de 1930 había reimpuesto. Esta reforma de la Ley N.º 5.005, fue de corta duración, pues un DL. de 1932 restableció la compatibilidad relativa que se aplica hasta ahora.

También es importante señalar que esta ley emplea por primera vez el término "Semicáscula", sin definirlo, creando un confusiónismo que leyes posteriores no han hecho más que agravar.

G. G. M.

(Continuará)

CASA UNIVERSITARIA Y CASA DEL ESTUDIANTE

En la tabla de hoy de la Cámara de diputados se entrará a tratar el proyecto de que es autor el H. Diputado señor Falovich y que se refiere a la construcción de los edificios destinados a la Casa Universitaria y Casa del Estudiante. El proyecto en cuestión fué favorablemente informado por las Comisiones de Hacienda y de Educación, y estimamos que la H. Cámara le prestará su decidida cooperación, pues se trata de una obra de inmenso importancia para el futuro de nuestros estudiantes universitarios y para el progreso mismo de nuestro primer centro de cultura.

El anhelo de construir una Casa Universitaria podrá ser al fin una realidad, pues si bien es cierto que la tradición es por esencia el aspecto más saliente de todo hogar universitario, aun en lo que concierne a su edificación.

No es menos que las exigencias modernas y la naturaleza misma de los nuevos programas imponen la construcción de edificios con todos los adelantos de que hoy se rodea esta clase de construcciones.

La Vieja Universidad conserva su función hasta hoy la misma que la Universidad

comparativa. Comparando los precios más recientes de Chile y Perú, y entre Chiloé y la capital argentina, salimos muy desmejorados en el cotejo. No hay una razón que justifique la anarquía reinante entre los precios, y que no es menor que las exigencias modernas y la naturaleza misma de los nuevos programas imponen la construcción de edificios con todos los adelantos de que hoy se rodea esta clase de construcciones.

La Universidad, que es mayor, acaba de construir una Casa Universitaria, por ejemplo, un huerto que vale un peso cincuenta, en el barrio a tono, y en el barrio Estación un peso veinte. Pero esto es sólo un aspecto del problema, que todavía no ha recibido un tratamiento lógico de parte del Comisariado.

Cuando la justicia condona a los autores del sonado asesinato del correo de Andalucía, el marqués fué a la celda de los condenados y tuvo la sorpresa de saber que uno de ellos, un tipo desequilibrado a quien llamaban Pilorito, había vivido constantemente de lujo y comodidad por sus hazañas y elegancias.

Por eso me hice criminal — le dije sollozando — Quería limitarla a usted.

Los vecinos madrileños de la calle del Factor que estaban detrás de la cárcel, dijeron que oyeron gritos como para helar la sangre el día que juzgaron a los criminales.

Paro que el garrote se echó a perder y fundió a media juventud de la argolla que había aceptado el oficio a manifiestas para esas feroces

J. E. B.

Créditos para abaratar la producción

Los más altos porcentajes de los mercados se saturan de frutas y verduras que hoy están por las nubes. El Comisariado, por su parte, ha garantizado con la firma de su más alto funcionario los créditos obtenidos en la Caja de Crédito Agrario. Los pequeños agricultores vecinos a la capital podrán, de ese modo, defenderse de la competencia de los grandes productores y encarar una más vasta política de producción que lleve sus resultados hasta las casas más modestas y desvaladas de la colectividad.

La especulación desorbitada a que se encuentran sometidos muchos indispensables alimentos hace que a opinión pública aplauda los métodos que el señor Gumio, Comisario de Subsistencias, comienza a emplear. Uno de los medios más vigorosos que hoy pueden realizarse dentro de un concepto social de la producción es apoyar a los agricultores vecinos a Santiago que no tienen los capitales convenientes. Esto explica el interés con que muchos proletarios modestos de Renca, Conchali, Las Condes, Malpú, etc., han acogido esta ayudavenida por el Comisariado.

La carestía de Santiago está alejando a los turistas y restringiendo la antes abundante cocina criolla, tan pródiga en succulentas viandas. No creemos que la guerra justifique la carencia de papas, zanahorias, tomates, limones y otros productos que no vienen del exterior. Dominando la especulación, coordinando los precios, evitando la anarquía imberante en el mercado y abaratando la producción, se estará más cerca de solucionar el problema de los alimentos, con aplauso de todos.

R.

La victoria de las democracias

El Instituto de Anatomía de la Universidad de Córdoba

Todos sabemos que el espíritu inglés es reservado por esencia y que no gusta de la propaganda bulliciosa de sus actos ni de sus posibilidades. Pueblo fundamentalmente democrático, como es el británico, es muy difícil que prenda en él una consigna general para convencer al mundo de una falsa consoladora o para amigar a los demás con su propia magnitud de un fracaso que se aproxima. De ahí la gran significación que atribuimos al discurso pronunciado anteriormente por Winston Churchill, Primer Ministro del Imperio Británico.

Análisis en él, con abierta franqueza, los innumerables errores que ha sufrido la democracia universal ante la invasora potencia guerrera del nazismo, la suerte tragica de Francia, Bélgica, Polonia, Holanda y de cuantos países y provincias de la vieja Universidad cordobesa.

Fuimos exquisitamente atendidos por su director, el Prof. Dr. Francisco Fracassi, quien nos mostró en la severa disciplina de su cárcel, la cátedra de Anatomía de la Escuela Médica y Odontológica. Siendo yo un experimentado anatomista, tuve la suerte de trabajar junto al prestigioso profesor español Dr. Pepe.

El Prof. Ara estuvo en la Universidad de Córdoba y contrató como profesor de Anatomía durante 7 años y fundó el actual Museo de Anatomía.

Enseñó con generosidad sus técnicas de preparación de piezas anatómicas, técnicas aprendidas muchas en Alemania, al lado del Prof. Spalteholz.

El Prof. Ara inició el Instituto de Anatomía en su aula con un moderno aparato de proyección, que permitió apreciar a un numeroso alumnado cada detalle de los invasores germanos, hasta llegar a la situación actual de la lucha, con la estupenda resistencia de los ejércitos rusos y el enorme refuerzo que significa para la causa de la libertad.

El Prof. Fracassi, que desempeñó además honroso cargo de Vicecanciller de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Córdoba, nos visitó recientemente, como representante de los invasores germanos, hasta llegar a la situación actual de la lucha, con la estupenda resistencia de los ejércitos rusos y el enorme refuerzo que significa para la causa de la libertad.

Desearíamos una feliz permanencia a toda la selecta delegación argentina en el Instituto de Anatomía, obviamente en su aula con un moderno aparato de proyección que permite apreciar a un numeroso alumnado cada detalle de la preparación que el Profesor ejecuta en el cadáver.

El Prof. Fracassi, que desempeñó además honoroso cargo de Vicecanciller de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Córdoba, nos visitó recientemente, como representante de los invasores germanos, hasta llegar a la situación actual de la lucha, con la estupenda resistencia de los ejércitos rusos y el enorme refuerzo que significa para la causa de la libertad.

Desearíamos una feliz permanencia a toda la selecta delegación argentina en el Instituto de Anatomía, obviamente en su aula con un moderno aparato de proyección que permite apreciar a un numeroso alumnado cada detalle de la preparación que el Profesor ejecuta en el cadáver.

El Prof. Fracassi, que desempeñó además honoroso cargo de Vicecanciller de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Córdoba, nos visitó recientemente, como representante de los invasores germanos, hasta llegar a la situación actual de la lucha, con la estupenda resistencia de los ejércitos rusos y el enorme refuerzo que significa para la causa de la libertad.

Desearíamos una feliz permanencia a toda la selecta delegación argentina en el Instituto de Anatomía, obviamente en su aula con un moderno aparato de proyección que permite apreciar a un numeroso alumnado cada detalle de la preparación que el Profesor ejecuta en el cadáver.

El Prof. Fracassi, que desempeñó además honoroso cargo de Vicecanciller de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Córdoba, nos visitó recientemente, como representante de los invasores germanos, hasta llegar a la situación actual de la lucha, con la estupenda resistencia de los ejércitos rusos y el enorme refuerzo que significa para la causa de la libertad.

El Prof. Fracassi, que desempeñó además honoroso cargo de Vicecanciller de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Córdoba, nos visitó recientemente, como representante de los invasores germanos, hasta llegar a la situación actual de la lucha, con la estupenda resistencia de los ejércitos rusos y el enorme refuerzo que significa para la causa de la libertad.

El Prof. Fracassi, que desempeñó además honoroso cargo de Vicecanciller de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Có



Asistentes a la manifestación ofrecida anoche en el Hotel Carrera, por el Embajador de Bolivia, Excmo. señor Alberto Ostría Gutiérrez, en honor del director del diario "La Razón", de La Paz, señor Guillermo Gutiérrez, que hoy se dirigirá a Estados Unidos, por vía aérea.

EN LA DIPLOMACIA —

Ha llegado recientemente a esta capital, acompañado de su familia, el Capitán de navío señor Grimaldo Bran Arenas, agregado naval a la Embajada del Perú.

Se hospeda en el Hotel Crillon.

MANIFESTACIONES —

Las amigas de la señora Eliana Gasman Castro le ofrecerán un té en el Club de la Unión el viernes 15 de este curso, a las 17 horas, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la sala de dicho Club.

The Barrels of Wimpole Street... —

Elisabeth Boulding, la eximia actriz inglesa que será la principal intérprete en la obra The Barrels of Wimpole Street, que bajo los auspicios del Instituto Chileno



Británico se pondrá en escena mañana miércoles 13 a las 22 horas, en el Teatro Municipal. En el Instituto Chileno-Británico, Moneda 918, pueden adquirirse aun algunas entradas de menor precio que quedan.

UNIVERSITY ENGLISH ACADEMY —

En el local de esta institución, Huérfanos 626, hoy, a las 19.30 horas, Mr. Emerson Landón dará una charla en inglés sobre el siguiente tema: "Impresiones de un estadounidense norteamericano en Chile".

El directorio de la University English Academy tiene agrado de invitar a todos los socios, alumnos y personas que quieran asistir.

COMIDA POSTERGADA —

La comida que iba a efectuarse hoy en el Roof Garden en honor a la señora Díaz Reyes Izquierdo y al señor Alfonso Valdivejo o Guzmán, se posergó para mañana.

Las adhesiones se reciben en la Caja Central del Hotel Carrera, hasta las 14 horas del mismo día.

Aquí vemos en la fotografía a Armando Br., un nuevo galán de la pantalla argentina y al astro máximo del cine hablado en nuestro idioma, José Mojica que nunca más aparecerá en pantalla alguna, puesto que ha profesado en un convenio franciscano del Perú — "Moldias de América" que éste es el título del film sera estrenada en breve entre nosotros y es una producción del

programa de Alfonso V. G.

«UN SOL QUE MUERE Y OTRO SOL QUE NACE...»

Una escena de la tan aguardada película de Mojica



de Alfonso V. G.

7º ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE JOSE PILSUDSKI —

En el día de hoy se cumple el séptimo aniversario de la muerte de uno de los más grandes héroes y hombres de estado polacos, José Pilsudski.

Pilsudski nació en el año 1867 en la provincia de Wilno y va en el año 1920 había sido deportado a Siberia por sus acciones patrióticas. Así, desde su adolescencia Pilsudski se dedicó con toda su alma y todas sus energías a la recuperación de la libertad y la independencia de su patria.

Con estos fines, ingresó al Partido Socialista Polaco y fue, además, uno de los fundadores y redactores principales de su órgano de expresión "El Obrero".

Varias veces encarcelado por la policía del Tsar, Pilsudski en el año 1901 se escapó de la prisión y huyó a Cracovia, donde desarrolló una intensa labor patriótica. Dotado de una enorme intuición y profundo conocimiento de la situación internacional europea, previó el advenimiento de la Gran Guerra que debía tener por campo de acción el territorio polaco y donde se encontrarían en una lucha mortal los 3 países, que se dividieron un siglo antes, el cuerpo de Polonia.

Para que la nación Polaca no se encontrara desprevenida, Pilsudski empeñó por organizar una fuerza militar con el fin de que en el momento dado, con el estandarte blanco y rojo levantado se lanzara a la lucha con el lema de la Independencia de Polonia. Ese fue el rol de las famosas legiones polacas, comandadas por Pilsudski durante la anterior guerra.

Encarcelado por los alemanes en Mardeburgo, Pilsudski salió de la prisión en momentos del derrumbe de los países centrales y entró a Varsovia, aclamado como héroe máximo; tomando el día del armisticio, as riendas del Gobierno Polaco y emprendiendo la enorme labor de la organización del nuevo Estado y especialmente de la creación de un poderoso ejército para poder rechazar los huesos que desde el Oriente amenazaban a la joven República Polaca.

Es mundialmente conocida la victoria que obtuvo en año 1920, en agosto, en la batalla de Varsovia.

Toda su actuación posterior después de algunos años de su alejamiento de gobierno, tendía a fortalecer el Estado polaco, dándole una estructura sólida y a obtener para Polonia un lugar prominente entre las naciones del mundo como correspondía a su glorioso pasado histórico y a sus grandes valores culturales y espirituales.

La muerte del Mariscal, el 12 de mayo de 1935, envolvió en velas de luto a la nación entera que sin distinción de clases lloró la pérdida de su amado héroe.

Fué una de las más importantes demostraciones de pesar que conoce la historia.

El recuerdo de Pilsudski en este momento silenta a los hijos de Polonia dondequiera se encuentren para proseguir la lucha por los grandes ideales de libertad e independencia de la Patria, que fueron el sentido de toda su vida.

A BUENOS AIRES — Se han dirigido a esa capital, la señora Rosa Claro Velasco y los señores Jorge Maité Gormaz, Luis Gana Gana y Luis Gana Garzón.

Funerales de la señora Celia Deformes v. de Degeas

Hoy, a las 10.15 horas, se efectuarán los funerales de la señora Celia Deformes viuda de Degeas, madre de nuestro colega de "La Hora", señor Emilio Kerberhard Deformes.

El cortejo partirá desde Victor Manuel 1131, en dirección al Cementerio General.

A las 11 horas serán oficiadas en la nave central de la capilla del Cementerio General unas horas fúnebres por el desconsuelo de su alma.

HECTOR DARIO BARRUETO
ABOGADO
Teléfono 85635
MORANDE 322
Oficina 412

TELAS IMPORTADAS

Géneros de lana para vestidos y abrigos.

Recibimos el más completo surtido que ofrecemos a precios razonables.

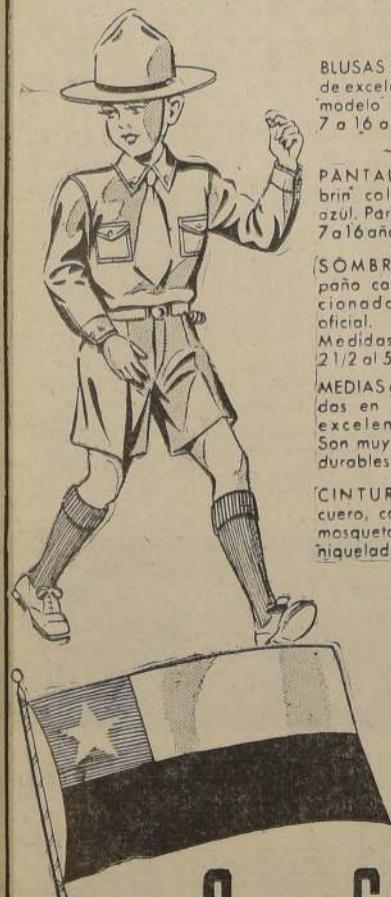
Vea nuestras vitrinas y exposición.



Boy Scout...

Se acercan las Fiestas del 21 de Mayo

No olvide que Gath & Chaves brinda equipos de gran duración a Precios Muy Ventajosos.



BLUSAS en brin kaky de excelente calidad, modelo oficial. Para 7 a 16 años \$ 28.

PANTALONES en brin' color kaky o azul. Para 7 a 16 años \$ 1980.

SOMBRIEROS en paño calidad seleccionada, modelo oficial. Medidas 21/2 a 5 \$ 45.

MEDIAS confeccionadas en algodón de excelente calidad. Son muy durables \$ 850

CINTURONES de cuero, con hebilla y mosquetón niquelado \$ 1590

PIOLAS de lana blanca, muy resistentes, con argollas y mosquetón \$ 1390

BÁCULOS completos, con puntas de fierro, muy firmes \$ 1350

GALLARDETOS chilenos, en finísimo lanilla importada \$ 690

MOCHILAS de lona café con correajes. Modelo oficial \$ 59.

HAGA HOY MISMO SU PEDIDO A CASILLA 75 D. SANTIAGO.

BANDERAS CHILENAS Confesionadas con lanilla importada recién recibida, de la mejor calidad, ofrecemos en medidas y colores reglamentarios PRECIOS CONVENIENTES.

GATH & CHAVES
ESTADO ESQUINA HUERFANOS
SUCURSALES VALPARAISO Y CONCEPCION

REAL-VICTORIA-SANTIAGO
TELEFONO 65555. HOY 30021

Matinee a las 3 p. m.
Plata 6.00
Tarde a las 6.30 p. m.
Noche a las 10 p. m.
Plata 8.10.00

Sigue el éxito de la producción Paramount

HASTA QUE LA MUERTE NOS SEPARÉ (Mayores de 15 años)
POR Bárbara Stanwick Descriptiva. Noticario y dibujos.

El martes estreno EL OTRO por Sacha Guitry

La apasionante aventura policial FOX, salpicada de humor y romance, por Lloyd Nolan y Mary Both Hughes

EN EL CRIMEN DEL TEATRO

(Sólo para mayores de 15 años)

Junto 2. Estreno de

VEINTE AÑOS Y UNA NOCHE

por DELIA GARCES, PEDRO ALFONSIN, LIMA Y MARÍA QUICERO

Complemento: Descripción. Sinopsis de "Vidas sin Rumbo" por Henry Fonda, Warren William y Jean Bennett que se estrena próximamente y Noticario Paramount.

El Crimen del Teatro

(Sólo para mayores de 15 años)

Junto 2. Estreno de

CONCIERTO DE LA TEMPORADA DEL INSTITUTO CHILENO BRITANICO

Matinee 32885 y 33444

Matine, Tardé y Noche (Mayores)

Estreno de la película No

1 de los estudios argentinos (producción 1942)

Lloyd Nolan y Mary

Both Hughes

EN EL CRIMEN DEL TEATRO

(Sólo para mayores de 15 años)

Junto 2. Estreno de

VEINTE AÑOS Y UNA NOCHE

por DELIA GARCES, PEDRO ALFONSIN, LIMA Y MARÍA QUICERO

Complemento: Descripción. Sinopsis de "Vidas sin Rumbo" por Henry Fonda, Warren William y Jean Bennett que se estrena próximamente y Noticario Paramount.

El Crimen del Teatro

(Sólo para mayores de 15 años)

Junto 2. Estreno de

CONCIERTO DE LA TEMPORADA DEL INSTITUTO CHILENO BRITANICO

Matinee 32885 y 33444

Matine, Tardé y Noche (Mayores)

Estreno de la película No

1 de los estudios argentinos (producción 1942)

Lloyd Nolan y Mary

Both Hughes

EN EL CRIMEN DEL TEATRO

(Sólo para mayores de 15 años)

Junto 2. Estreno de

VEINTE AÑOS Y UNA NOCHE

por DELIA GARCES, PEDRO ALFONSIN, LIMA Y MARÍA QUICERO

Complemento: Descripción. Sinopsis de "Vidas sin Rumbo" por Henry Fonda, Warren William y Jean Bennett que se estrena próximamente y Noticario Paramount.

El Crimen del Teatro

(Sólo para mayores de 15 años)

Junto 2. Estreno de

CONCIERTO DE LA TEMPORADA DEL INSTITUTO CHILENO BRITANICO

Matinee 32885 y 33444

Matine, Tardé y Noche (Mayores)

Estreno de la película No

1 de los estudios argentinos (producción 1942)

Lloyd Nolan y Mary

Both Hughes

EN EL CRIMEN DEL TEATRO

(Sólo para mayores de 15 años)

Junto 2. Estreno de

VEINTE AÑOS Y UNA NOCHE

por DELIA GARCES, PEDRO ALFONSIN, LIMA Y MARÍA QUICERO

Complemento: Descripción. Sinopsis de "Vidas sin Rumbo" por Henry Fonda, Warren William y Jean Bennett que se estrena próximamente y Noticario Paramount.

El Crimen del Teatro

(Sólo para mayores de 15 años)

Junto 2. Estreno de

CONCIERTO DE LA TEMPORADA DEL INSTITUTO CHILENO BRITANICO

Matinee 32885 y 33444

Matine, Tardé y Noche (Mayores)

Estreno de la película No

1 de los estudios argentinos (producción 1942)

Lloyd Nolan y Mary

Alza en el mercado de valores de Nueva York

(Correspondencia de John C. Brunjes, especial para LA NACION)

NUEVA YORK, 11 (ESPECIAL).— La interpretación favorable de las noticias belicas del Extremo Oriente, por los círculos financieros y bursátiles, estimuló el mercado de valores, alcanzando las cotizaciones los más altos niveles registrados desde hace casi un mes. El volumen de las operaciones fue reducido. El mercado de títulos tuvo irregular. Las cotizaciones de los artículos de primera necesidad mantuvieron firmes. Los bolsistas recibieron con agrado las noticias sobre la acción británica en Madagascar y el hundimiento de ocho buques japoneses por las fuerzas norteamericanas, el 8 de mayo. Sin embargo, las cotizaciones fluctuaron ayer a la espalda de la batalla de Mar de Coral.

Los titulares dieron en las noticias internacionales el comienzo del bombardeo del atacante, así como el anuncio de la oficina de administración de créditos de que la fábrica de gasolina para los automóviles consideró que los precios de este 8 y 12 libras por semana.

Durante la última quincena los norteamericanos comprendieron con mayor intensidad que las cifras de guerra significarían conflictos que la población civil tendría que renunciar a muchos productos en favor del esfuerzo bélico. Por lo tanto, los precios mes a mes establecerán y racionamiento para numerosos otros productos.

Las alzas en el mercado de valores estuvieron limitadas, prin-

JOHN C. BRUNJES

EL DISCURSO DE Mr. CHURCHILL NO DISUADIRÁ AL ALTO MANDO ALEMÁN SOBRE EL USO DE GASES EN RUSIA

(Correspondencia de Williams Downs, especial para LA NACION)

LONDRES, 11 (Especial).— Los expertos militares advierten hoy que una guerra formada por el Primer Ministro Winston Churchill alemán con gases de un combate a otro si el Reich emplea esas substancias contra Rusia, quizás no dirá su uso de sus propósitos al Alto Comando de Berlín, pero juzgan que ahora se ha lanteado abiertamente la cuestión que bien pudiera ser ésta la señal del uso inminente del medio más mortífero de guerra.

Si Hitler resuelve hacer amplio uso de los gases venenosos en Rusia o en otras partes, advierten los expertos, podría se-ñalar el punto de partida de la guerra química abierta y sin distingos a través de todo el mundo, a aún Estados Unidos po- drían verse sometidos a ataques de esa naturaleza.

A ese respecto, se recuerda que en el período comprendido entre la primera guerra, los expertos militares alemanes condensaron el uso parcial de los gases durante la primera confrontación europea, aduciendo al efecto que para que se empleara todo el éxito deseado debía abarcar zonas enormes, y seguir al ataque con gases, rápidos golpes demolerdes a cargo de las otras armas. El asunto fue materia de grandes discusiones entre el elemento militar alemán y por parte del propio Reino Unido, pero quien dio el indicio en ese sentido fué el general Hugo Stolzenberg, propietario de una gran fábrica de productos químicos de Hamburgo, que publicó un periódico libre con el título "Supervivencia", en el que se describe la forma de desembarcar el ejército en el aire. Los pilotos y el pueblo alemán lo practicaron durante 16 años bajo el disfraz de pulverizaciones para combatir las plagas de insectos.

Más o menos por aquella época se anunció que en la fábrica de gases de Hamburgo se había producido una explosión en un tanque de "gasogeno". Los establecimientos están instalados en el país, y se han destruido por bombazos alrededor de un centenar de heridos. En junio de 1932 se reveló que el Estado Mayor alemán había señalado en forma especial el talento del doctor Stolzenberg, reduciendo que había llegado a producir un nuevo tipo de gas. Uno de los oficiales de ese cuerpo llegó a decir, que era "una empresa realmente maravillosa".

Los comentaristas creen que Hitler debe tomar seriamente en consideración la advertencia de Churchill, aunque sólo sea por la falta de preparación en que para afrontarla se encuentra el pueblo alemán. Informaciones fidedignas recibidas del continente aseguran que en Alemania, los civiles no disponen más que de una máscara por cada 160 habitantes. El Gobierno nazi no ha entregado hasta ahora gratuitamente más, caras a los civiles como lo ha hecho Gran Bretaña. Hay algunas cantidades de máscaras disponibles para los civiles en Berlín y en otras ciudades de Alemania, pero se les vende a un precio que supera los 100 pesos.

De llegar a producirse una situación como la vacante, Alemania se vería en dificultades insalvables para producir grandes partidas de máscaras a causa de la escasez de caucho.

WILLIAM DOWNS

La lucha en el mar

WASHINGTON, 11 (U.P.).— El Departamento de Marina anunció que un buque mercante de mediano tonelaje fue torpedeado en la costa del Atlántico.

Los sobrevivientes fueron desembarcados en un puerto de dicha costa.

BALCO BRITANICO

DESPUEZ UN PUERTO DE LA COSTA ORIENTAL NORTE AMERICANA, 11 (U.P.).— Un submarino del Ejército torpedeo a un buque mercante británico a una milla y media de la costa, a plena luz del día. Las operaciones de salvamento fueron pre-senciadas por centenares de personas que acudieron a la playa.

Los sobrevivientes manifestaron que dos fumadores resultaron muertos. El capitán y 15 tripulantes permanecieron a bordo de la nave, la cual fue posteriormente remolcada a puerto.

El tercer oficial del buque na-

No sería efectiva la ruptura entre Grecia y España

WILLIAM DOWNS

MADRID, 11 (U.P.).— Una nota autorizada informó que no ha habido ruptura de relaciones diplomáticas entre Grecia y España. Lo único que hay es que el Gobierno español se niega a reconocer al encargado de negocios y otros diplomáticos griegos nombrados por el Gobierno griego extraterritorial instalado en Londres.

El locutor explicó que el pre-

fecto del policía de Grecia

hizo saber que el cedular de

reconocimiento del número de

pasaporte que provocan inci-

dencias y insultos a los de-

más pasajeros.

En el fondo de Cardiff, dijo que el sub-

marino estaba colocado entre la nave y la costa, y que el resultado fue entusiasta y expresivo. Se presume que el sumergible se hallaba en el lugar des-

de hacia cierto tiempo aguar-

dando el paso del barco.

CAMBIO DE LOCAL DE LA OFICINA DE INFORMACIONES

Desde el 15 del actual, la Oficina Central de Informaciones de Santiago, funcionará en calle Huérfanos N.º 1102, esquina de Bandera.

FERROCARRILES DEL ESTADO

SU CEREBRO NECESA FITINOL GEKA

Base: Fosforo óxido

La fijación de los precios máximos en los Estados Unidos

WASHINGTON, 11 (U.P.).— En virtud de la fijación de precios máximos y fabricantes iniciada a partir de la mediados de marzo, se mantuvieron firmes. Los bolistas recibieron con agrado las noticias sobre la acción británica en Madagascar y el hundimiento de ocho buques japoneses por las fuerzas norteamericanas, el 8 de mayo. Sin embargo, las cotizaciones fluctuaron ayer a la espalda de la batalla de la batalla de Mar de Coral.

Los titulares dieron en las noti-

cias internacionales el comienzo del bombardeo del atacante, así como el anuncio de la oficina de admis-

tración de créditos de que la fábrica de gasolina para los au-

tomóviles consideró que los

precios que no obrepresen-

tescían las máximas registradas en el mes de marzo próximo para do.

Según informaciones que se

recibieron esta noche en este

capital, el ataque británico causó muy pocos daños materiales y las bajas fueron escasas. En cambio, las mayores pérdidas se produjeron, respectivamente, a precios que no obrepresen-

tescían las máximas registradas en el mes de marzo próximo para do.

La fijación de precios para el

comercio minorista comenzará dentro de una semana y se efectuará a 200.000 de dólares.

Por su parte, los automóviles

que aproveycharon el día, de ave-

re realizar sus últimas eximi-

ciones dominicales antes de que

se implante el racionamiento de

la gasolina, que entrará en vigor el viernes y ayer se les

permite recorrer a todos los caminos de la zona metropolitana. La bomba de benzina y veían sa-

casas por interesados en llenar sus estanques y aprovechar la que, posiblemente, era su última oportunidad de pasear sin lími-

ción de duración.

Otros despachos informan que

los franceses incrementaron

el depósito de abastecimiento de

gasolina antes de rendirse y se

indignaron por lo ocurrido en Dakar, ya sea por medio de despedirse personalmente del presidente Roosevelt en la Casa Blanca, el Presidente de Perú ingeniero Manuel Prado, pu-

ro Mendoza, a Vista de Was-

ington, y se despidió a la

estación del Departamento de

Estatos Unidos, Cordell Hull, y Sumner Welles, el director de la Unión Panamericana Leo S. Rowe,

varios personajes norteamericanos

y latinoamericanos.

El Primer Mandatario perua-

no se mostró extremadamente

agradecido por la cordialidad y

amistad de los franceses que

despedían al presidente Roosevelt.

CARACAS, 11 (U.P.).— El Mi-

nistro de Chile en esta

capital, doctor Emilio Rodríguez

Mendoza, ofreció una recepción

de despedida al Emba

jador brasileño, doctor Fran-

çois Neffal de Lima, qui-

en probablemente, pasará a des-

empeñar igual cargo en Asun-

ción el 10 de julio.

Ministro chileno en Caracas ofre-

ción una recepción

DESTRUCCIONES FRAN-

CESAS

Los franceses incrementaron

el depósito de abastecimiento de

gasolina antes de rendirse y se

indignaron por lo ocurrido en

Dakar, ya sea por medio de

despedirse personalmente del

presidente Roosevelt en la

Casa Blanca, el Presidente de

Perú ingeniero Manuel Prado,

puro Mendoza, a Vista de Was-

ington, y se despidió a la

estación del Departamento de

Estatos Unidos, Cordell Hull, y Sumner Welles, el director de

la Unión Panamericana Leo S. Rowe,

varios personajes norteamericanos

y latinoamericanos.

El Primer Mandatario perua-

no se mostró extremadamente

agradecido por la cordialidad y

amistad de los franceses que

despedían al presidente Roosevelt.

CARACAS, 11 (U.P.).— El Mi-

nistro de Chile en esta

capital, doctor Emilio Rodríguez

Mendoza, ofreció una recepción

de despedida al Emba

jador brasileño, doctor Fran-

çois Neffal de Lima, qui-

en probablemente, pasará a des-

empeñar igual cargo en Asun-

ción el 10 de julio.

Ministro chileno en Caracas ofre-

ción una recepción

DESTRUCCIONES FRAN-

CESAS

Los franceses incrementaron

el depósito de abastecimiento de

gasolina antes de rendirse y se

indignaron por lo ocurrido en

Dakar, ya sea por medio de

despedirse personalmente del

presidente Roosevelt en la

Casa Blanca, el Presidente de

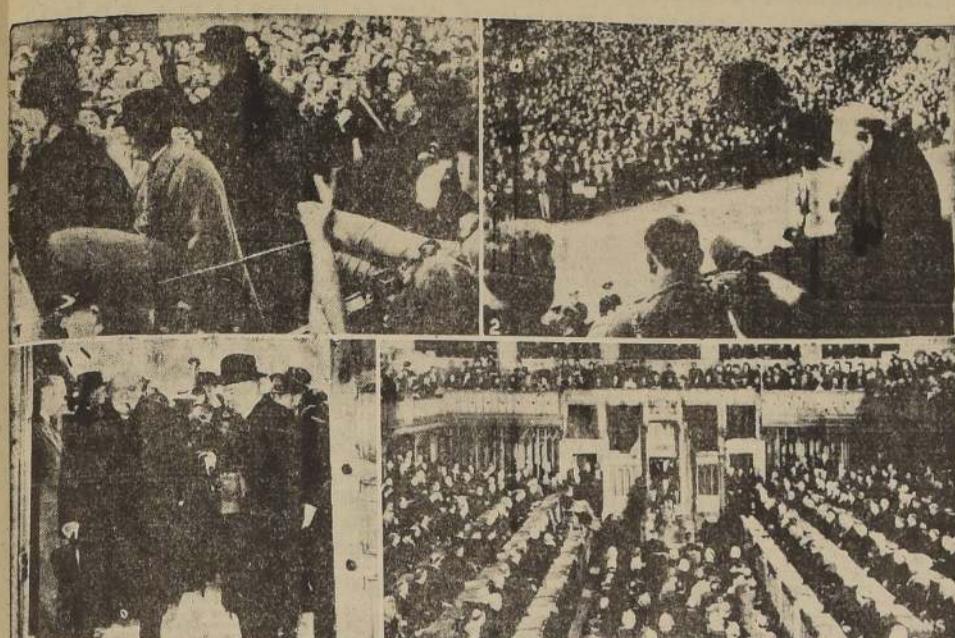
Perú ingeniero Manuel Prado,

puro Mendoza, a Vista de Was-

ington, y se despidió a la

estación

CHURCHILL VISITA SHEFFIELD



España resistiría
energicamente todo
intento de invasión

(1).— Winston Churchill, el Primer Ministro británico, de regreso de su reciente visita a Estados Unidos y Canadá, realizó una gira por el interior de su país. Acuñó los venos después de recorrer las instalaciones metálicas de Sheffield, donde fue entusiasticamente aclamado por los obreros. (2).— Churchill en los momentos de dirigir la palabra a la multitud congregada frente al edificio de la Municipalidad de Sheffield, desde cuyos balcones enalteció la labor realizada para de rotar al agresor nazi-fascista y señaló la tarea que aun aguardaba para afirmar la justicia sobre la tierra. (3).— El Primer Ministro de Gran Bretaña, señor Winston Churchill, junto con el jefe del Gobierno canadiense señor Mackenzie King, durante la visita que ambos hicieron a los edificios del Parlamento de Canadá, donde se celebró una sesión histórica, en la que hizo uso de la palabra Mr. Churchill. (4).— Aspecto que ofrecían ambas ramas del Parlamento de Canadá, en sesión especial celebrada en Ottawa, durante la cual Mr. Churchill hizo declaraciones terminantes acerca de la necesidad imperiosa para la humanidad de proseguir la actual contienda hasta aventar de la tierra a el flagelo hitleriano.

Noticias de América Latina

ARGENTINA

NUEVA YORK 11 (U. P.) — El segundo ministro de Relaciones Exteriores británico en Washington, Sir Eric White, al llegar a esta ciudad después de una larga serie de reuniones por el Mediterráneo predijo que España resistiría todo intento de invasión, sin embargo, no obstante la situación existente a causa de la guerra civil y del conflicto actual.

Añadió que a los españoles les desagrado todo ingenuo extranjero, especialmente de Alemania, y que si las fuerzas del Reich tuvieran el deseo de invadir a España tendrían que llevar petróleo de otras partes de Europa, pues lo sería imposible utilizar las reservas de la península debido a las pésimas condiciones en que se encuentra el transporte en la misma.

Señaló también que el primer paso para la invasión consistiría en eliminar el servicio de los Clippers, que unen el continente con Estados Unidos.

White, cuya viaje tuvo por objeto estudiar la situación económica en las capitales de España, Portugal y Marruecos, dijo que en Madrid la misma es actualmente más estable y satisfactoria que en cualquier otro momento de la caída de Francia.

B R A S I L

NATAL (Brasil), 11. — (U. P.) — Esta ciudad, capital del estado de Río Grande del Norte, pasará ocho días como si estuviese en plena guerra, pues por las noches será obscurcida completamente.

Natal es la ciudad brasileña más expuesta a los bombardeos de una fuerza aérea enemiga.

DEL INTERIOR

O'HIGGINS

Escuela de Artesanos de Rancagua está llamada a cumplir un vasto plan de actividades industriales

Dicho plantel ha contado con la cooperación de autoridades y vecinos

MAQUINARIAS PARA LOS TALLERES

RANCAGUA, 11. — Con toda actividad se han iniciado los preparativos para el funcionamiento de la Escuela de Arte y Oficios que dirige el señor Oscar Sarmiento, educador que no ha emitido esfuerzos a fin de lograr que el establecimiento en su cargo cumpla ampliamente su cometido.

Dicho planteamiento se justifica en esta zona donde existe una industria poderosa e importante como es la Braden Copper Co., que ocupa a numerosos operarios y cuenta con grandes instalaciones de carácter industrial.

En realidad, se nota una carencia absoluta de operarios especializados, razón por la cual los vecinos y colectividades obreras de Rancagua se hayan empeñado en hacer efectiva esta iniciativa y aportando todas las iniciativas en bien de su mejoramiento y progreso.

La Municipalidad, y especialmente el Alcalde, ha estado realizando esfuerzos de cooperación en toda forma a la formación del establecimiento. Este año se ha consultado en el presupuesto ordinario un aporte de \$ 5.000, que se acrecentaría en el futuro.

COOPERACIÓN PARTICULAR

Entre los caracterizados vecinos de esta ciudad se formó desde algodón temprano un comité Pro Arte y Oficios que propuso la creación de una escuela de artesanos que después ha venido prestando servicios de su marcha, cooperando en todas aquellas tareas en las cuales la Dirección necesita de la ayuda particular.

Este Comité está formado por el Intendente de la provincia, don Aviñón Muñoz Moraga, y el Dr. José Gómez, y las siguientes personas: señores J. W. Strayne, Saúl Ariolla, Miguel Ramírez, A. Portillo Zamorano, Germán Barrera, Pedro González, Antonio Muñoz y Francisco Tejo.

AVUDA DE LA BRADEN COPPER Co.

De toda la valiosa ayuda que ha recibido la Escuela la más proporcionada y valiosa ha sido la de los señores directivos y trabajadores de la Braden Copper Co., que con su poderosa organización industrial está en condiciones de ejecutar muchas de las maquinarias y elementos de trabajo que necesita la Escuela. Por el momento son dignos de admirar los bancos mecánicos y de carpinteros que han sido ejecutados en sus talleres. Actualmente están confeccionando frágulas y algunos tipos de interiores.

MAQUINARIAS PARA LOS TALLERES

Uno de los aspectos más difíciles de solucionar, en las actuales circunstancias, es la adquisición de maquinarias y herramientas, que debido a la guerra mundial se han hecho poco que imposibles de adquirir. En este sentido el señor Intendente de la provincia ha tenido un acuerdo con la firma "Fundición Allister", para la entrega de una importante partida de maquinaria usada, en muy buenas condiciones de funcionamiento. Esta maquinaria será cancelada con fondos que el señor Intendente está gestionando por intermedio de la representación parlamentaria de la provincia, encabezada por el señor diputado Sebastián Santander y Carlos Gaete, quienes dan por asegurada la adquisición de estos importantes elementos. — (El corresponsal).

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVULTOS A ALAMEDA

DESTINO REMITENTE CONSIGNATARIO

Bancaria Villaseca Hnos. A. Pérez

Valdivia José Villaseca C. Yáñez

Curtidura Instituto García Buccardi N. N.

Concepción (2) Luis A. Palma J. Sepulveda

San Fernando M. de Telle Ltda. F. Pérez

Carlos Escudero Sa. Soc. Nac. de Agricultura P. Saavedra

Escudero Carahue Bachr & Müller J. Carrasco

Peleco José Traviesa Edo. Frick

Paral J. Soler A. C. Castillo

Licuilo Tomás 2. & Jacobson A. Bustamante

Término José Dorn E. Moreno

Las Cabras Basa Plácido Junco Edo. Godoy

Rancagua Manuel Ortiz J. Malgarosa

Concepción Los Angeles Salomón Chaimovich Hto. Campos

Curicó Landea, Gálvez y Santos M. Martínez

Las Cabras Landea, Gálvez y Santos V. Venegas

Rancagua Martín Díaz

Concepción Patricio Young G. Valiente

Los Angeles Puga Hnos. J. Bravo

Curicó Desmaraes y Cia. L. A. Spano

Curicó Eddie. Hortal G. Muñoz

Rancagua Carlos Prieto C. Prieto

A MAPUCHO Kulemkapff, Knopf Osterling y Cia.

Ovalle Gath y Chaves V. de la Cosses

Ovalle (2) Chafaral Gath y Chaves B. de Alvarez

Coquimbo Eduardo Díaz Gmo. Reinkein

Cochambo Marcialis Santiago Gutiérrez y Cia.

Serena (2) Antofagasta J. M. Manzanares Gallardo

Antofagasta Desmarais y Cia. V. Fernández

The National Cash Register J. Casanave

Alameda Elio Bonati de Martínez F. Farah

A SAN DIEGO Gath y Chaves G. Verara

The Sydney Ross E. Gómez

A CARGA ALAMEDA Cuevas y Cia.

International Machinery E. Riedel

DON GUIDO BASILIO D. MURO VICTIMA DE UN ACCIDENTE EN TALTAL

TALTAL, 11.— Un lamentable accidente automovilístico ha costado la vida de uno de los pasajeros.

Anoche, a la altura del kilómetro doce entre la Estación Breas y Taltal se volcó una camioneta que llevaba los señores Dancó Zoligas, Gustavo Villafranca y el cañero del ferrocarril de Taltal, señor Guido Basilio Burellan, quien murió instantáneamente salvándose los otros dos con pequeñas lesiones.

El fallecimiento del señor Basilio ha sido profundamente lamentado en todos los círculos sociales de la zona, donde se hizo estimar que sus prendas de carácter y caballeridad. — (El corresponsal).

CAUTIN URGE TERMINAR FREIRE A TOLTEN

NUEVA IMPERIAL, 11.— El presidente de Chile, Dr. Freire, que se encuentra en la localidad de Toltén, cruzando una vasta zona agrícola y ganadera, está llamado a desempeñar un importante rol en la vida económica, social y cultural de los habitantes de esas regiones. Por estas razones y dadas las difíciles condiciones que en la actualidad se desenvuelve la vida de esos sectores, existe la urgente necesidad de dar impulsos a la mejoración del ferrocarril en terreno.

Los vecinos esperan que el Gobierno preste todo su apoyo para que se continúe con las labores de construcción. Ante tal expectativa numerosos vecinos se han establecido ya, en el lugar denominado "Huilo", donde ya se advierte un notable comercio y construcciones de tipo rural.

El presidente, que ofreció una noche de fiesta en honor de San Fernando.

CONCEPCION PERJUICIOS PARA TOME RESULTA LIQUIDACION DE COOP VITIVINICOLA

TOME, 11.— Justo alcance ha causado en toda la región la orden de liquidar la Cooperativa Vitivinícola del Sur, industria que moviliza más de 180.000 arrobas de vino al año, paga jornales por valor de millón y medio de pesos, suma de la cual vive alrededor de 700 personas, y sus instalaciones tienen un valor superior a 5 millones de pesos.

Se ha formado un comité de

defensa con representaciones de sectores comerciales, políticos y sindicales. Este comité enviará una comisión a Santiago con el fin de denunciar estos hechos pre-
dictos que crean un verdadero problema a esta zona. — (El corresponsal).

CONCEPCION

PERJUICIOS PARA TOME

RESULTA LIQUIDACION DE COOP VITIVINICOLA

TOME, 11.— Justo alcance ha causado en toda la región la orden de liquidar la Cooperativa Vitivinícola del Sur, industria que moviliza más de 180.000 arrobas de vino al año, paga jornales por valor de millón y medio de pesos, suma de la cual vive alrededor de 700 personas, y sus instalaciones tienen un valor superior a 5 millones de pesos.

Se ha formado un comité de

defensa con representaciones de sectores comerciales, políticos y sindicales. Este comité enviará una comisión a Santiago con el fin de denunciar estos hechos pre-
dictos que crean un verdadero problema a esta zona. — (El corresponsal).

CONCEPCION

PERJUICIOS PARA TOME

RESULTA LIQUIDACION DE COOP VITIVINICOLA

TOME, 11.— Justo alcance ha causado en toda la región la orden de liquidar la Cooperativa Vitivinícola del Sur, industria que moviliza más de 180.000 arrobas de vino al año, paga jornales por valor de millón y medio de pesos, suma de la cual vive alrededor de 700 personas, y sus instalaciones tienen un valor superior a 5 millones de pesos.

Se ha formado un comité de

defensa con representaciones de sectores comerciales, políticos y sindicales. Este comité enviará una comisión a Santiago con el fin de denunciar estos hechos pre-
dictos que crean un verdadero problema a esta zona. — (El corresponsal).

CONCEPCION

PERJUICIOS PARA TOME

RESULTA LIQUIDACION DE COOP VITIVINICOLA

TOME, 11.— Justo alcance ha causado en toda la región la orden de liquidar la Cooperativa Vitivinícola del Sur, industria que moviliza más de 180.000 arrobas de vino al año, paga jornales por valor de millón y medio de pesos, suma de la cual vive alrededor de 700 personas, y sus instalaciones tienen un valor superior a 5 millones de pesos.

Se ha formado un comité de

defensa con representaciones de sectores comerciales, políticos y sindicales. Este comité enviará una comisión a Santiago con el fin de denunciar estos hechos pre-
dictos que crean un verdadero problema a esta zona. — (El corresponsal).

CONCEPCION

PERJUICIOS PARA TOME

RESULTA LIQUIDACION DE COOP VITIVINICOLA

TOME, 11.— Justo alcance ha causado en toda la región la orden de liquidar la Cooperativa Vitivinícola del Sur, industria que moviliza más de 180.000 arrobas de vino al año, paga jornales por valor de millón y medio de pesos, suma de la cual vive alrededor de 700 personas, y sus instalaciones tienen un valor superior a 5 millones de pesos.

Se ha formado un comité de

defensa con representaciones de sectores comerciales, políticos y sindicales. Este comité enviará una comisión a Santiago con el fin de denunciar estos hechos pre-
dictos que crean un verdadero problema a esta zona. — (El corresponsal).

CONCEPCION

PERJUICIOS PARA TOME

RESULTA LIQUIDACION DE COOP VITIVINICOLA

TOME, 11.— Justo alcance ha causado en toda la región la orden de liquidar la Cooperativa Vitivinícola del Sur, industria que moviliza más de 180.000 arrobas de vino al año, paga jornales por valor de millón y medio de pesos, suma de la cual vive alrededor de 700 personas, y sus instalaciones tienen un valor superior a 5 millones de pesos.

Se ha formado un comité de

defensa con representaciones de sectores comerciales, políticos y sindicales. Este comité enviará una comisión a Santiago con el fin de denunciar estos hechos pre-
dictos que crean un verdadero problema a esta zona. — (El corresponsal).

CONCEPCION

PERJUICIOS PARA TOME

RESULTA LIQUIDACION DE COOP VITIVINICOLA

TOME, 11.— Justo alcance ha causado en toda la región la orden de liquidar la Cooperativa Vitivinícola del Sur, industria que moviliza más de 180.000 arrobas de vino al año, paga jornales por valor de millón y medio de pesos, suma de la cual vive alrededor de 700 personas, y sus instalaciones tienen un valor superior a 5 millones de pesos.

Se ha formado un comité de

defensa con representaciones de sectores comerciales, políticos y sindicales. Este comité enviará una comisión a Santiago con el fin de denunciar estos hechos pre-
dictos que crean un verdadero problema a esta zona. — (El

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dio cuenta de:
1.º Un informe, con el que S. E. el Presidente de la República, ante la consideración del Congreso Nacional, para que pueda ser discutido en la actual legislatura extraordinaria y con el carácter de urgente, un proyecto de ley que establece el control del uso y circulación de los medios motorizados de transporte e impuesta la jornada única de trabajo.

Se pidió a las Comisiones de Gobierno de Interior y a la de Trabajo y Legislación Social, en lo que es de sus respectivas competencias.

V.—TABLA DE LA SESION

Calificación de urgencia de los proyectos.

VI.—TEXTO DEL DEBATE

1.—Tabla de las sesiones ordinarias. — Calificación de la urgencia de un proyecto de ley. — Acuerdos de los Comités.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Se va a dar cuenta de los acuerdos de los Comités.

El señor SECRETARIO. — Sesión de Comités, en el día de hoy.

Asistieron los señores Mejías y Opitz, por el Comité Radical; Coloma y Concha, por el Comité Conservador; Madrid, por el Comité Liberal; Delgado, por el Comité Progresista; Nacional, Vidal, por el Comité Socialista; Gómez, por el Comité Democrático.

Presidió la reunión el presidente de la Cámara, señor Castelblanco, y asistió, además, el señor Faivovich.

1.º Se acordó la siguiente tabla para las sesiones ordinarias, en el orden que se indica:

a) Restricciones en la publicación de informaciones de carácter militar.

b) Concede fondos especiales a la Universidad de Chile.

c) Destina fondos para la reparación del Cuartel de Ingenieros Militares.

d) Mejoramiento de sueldos de los personales de los Tribunales.

2.º Recibido del proyecto enviado en un mensaje de S. E. el Presidente de la República, sobre control del uso y circulación de vehículos motorizados y jornada única de trabajo, y para el cual se pide urgencia constitucional, se adoptaron los siguientes acuerdos, por unanimidad:

a) Calificar la urgencia como de suma.

b) Enviar la letra a) del proyecto del mensaje en estudio a la Comisión de Gobierno Interior, y la letra b) a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

En caso de que el proyecto no quede tramitado despachado el día miércoles 13 del presente, y necesitara el informe de Comisión facultar al Presidente de la Cámara para citar a la Corporación el día viernes 15 del presente, de 16 a 17 horas, con el fin de dejar totalmente despachado el proyecto.

El señor MORALES, (Ministro de Hacienda). — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Tiene la palabra.

El señor MORALES, (Ministro de Hacienda). — El Gobierno, siendo presidente, se permite solicitar el acuerdo de la Honorable Cámara para dar al proyecto el grado de extrema urgencia.

No se trata, señor presidente, de presentar con este petitorio a la opinión pública, ni al Parlamento, ni al establecer alarma; pero es necesario que se dé una situación de hecho que es la de que el racionamiento de cereales y petróleo para este mes se habrá calculado sobre una cuota determinada. Pero, como podrá explicar oportunamente el señor Ministro de Comercio, nos encontramos enfrentados en la realidad creada en estos últimos días con que esta cuota ha sido disminuida, y esta disminución entra a regir desde el 1 de mayo.

En estas condiciones, si queremos evitar perturbaciones graves no sólo sobre la movilización y los transportes, sino sobre las industrias que necesitan petróleo, es necesario adoptar medidas complementarias sumas.

El Ministerio de Comercio, a través de sus organismos, ha estimado que es necesario que el 15 de mayo, o sea, en pocos días más, puedan entrar a regir estas medidas, y es por eso que el Gobierno se permite insistir ante el Parlamento en que este proyecto tiene una urgencia, aún mayor que la considerada por el trámite de suma urgencia.

Por otra parte, aprovecha oportunidad para pedir deseo de la alta tribuna de esta Honorable Cámara colaboración con el Gobierno en esta situación de emergencia, que es sólo el reflejo de las condiciones en que vive en estos momentos la humanidad.

Es preciso hacer sacrificios, aceptar restricciones y acordarnos a las nuevas condiciones que son inevitables y ajenas a toda previsión posible del Gobierno.

Por último, señor presidente y Honorable Cámara, debe insistir en las labores de S. E. el Presidente de la República, con signadas en el mensaje que contiene el proyecto de ley: El Ejecutivo pide facultades amplias porque palpe de inmediato las realidades que están creando a cada instante condiciones nuevas e imprevisibles, y debe estar en condiciones de resolvérlas, siempre con la oportunidad debida.

No es posible que el Gobierno y el país permanezcan indiferentes ante esta situación, trámítando y demorando la adopción de las medidas inmediatas que es preciso adoptar para evitar situaciones angustiosas.

El costo del petróleo y de la bencina vienen a confirmar este pensamiento.

Sólo hace dos días que el Gobierno ha tenido conocimiento oficial de esta situación y ha comprobado que no tiene los medios legales necesarios para poner al país en condiciones de enfrentar tan difícil situación.

Ahora, señor presidente, la Honorable Cámara, al igual que el Parlamento, no despacha este tema con la celeridad que requiere. Las circunstancias, el Gobierno no va a poder tomar las medidas que son urgentes sobre moralización, medios de transporte, jornada única de trabajo y, en general,

SESION 5.a EXTRAORDINARIA, EN LUNES 11 DE MAYO DE 1942

(Segunda legislatura)
Presidencia del señor Castelblanco
(Versión Oficial)

aquellas que tiendan a restringir el consumo del petróleo y la gasolina.

Solicito, pues, señor presidente, el asentimiento de la Honorable Cámara para obtener el trámite de extrema urgencia para este proyecto.

El señor MEJIAS. — La unanimidad de los comités, reunidos hace breves instantes, ha acordado, como el señor secretario ha informado, la suma urgencia para este proyecto.

Es indispensable dejar constancia de que al adoptar esta resolución, que estuvo presidida por la comprensión de los comités de todos los partidos sobre la situación de extrema urgencia que está el país no se conocían las informaciones que el señor Ministro del Interior ha dado a la Honorable Cámara en estos instantes.

Los diputados de estos bancos que han apreciado estas observaciones estiman que bien podría la Honorable Cámara, en mérito de las razones expuestas, modificar el acuerdo a que he hecho referencia y acordar desde luego la petición que formula el señor Ministro del Interior, a fin de que respecte de este mensaje acuerde la Honorable Cámara la extrema urgencia. El señor BORQUEZ. — Tienen acuerdo la Cámara.

El señor OPASO. — Refiriéndose al proyecto de Ley de Emergencia, Honorable Diputado.

El señor COLOMA. — Me refiero al proyecto para el cual el señor Ministro del Interior ha pedido la extrema urgencia. La Comisión de Hacienda y la Cámara han sido enviadas la Ley de Emergencia, Honorable Diputado.

El señor COLOMA. — Me refiero al proyecto para el cual el señor Ministro del Interior ha pedido la extrema urgencia. La Comisión de Hacienda y la Cámara han sido enviadas la Ley de Emergencia, Honorable Diputado.

El señor COLOMA. — Me refiero al proyecto para el cual el señor Ministro del Interior ha pedido la extrema urgencia. La Comisión de Hacienda y la Cámara han sido enviadas la Ley de Emergencia, Honorable Diputado.

El señor VARGAS MOLINA. — Esta es la reunión especial de ayer de la Comisión de Hacienda y la Cámara.

El señor COLOMA. — Señor presidente en la reunión de comités celebrada hace un momento, hice presente la necesidad que había de que el Honorable Congreso diera al país la sensación de que se preocupa de resolver los problemas que se plantean al Gobierno frente a la situación actual, pero que también era necesario que diera la sensación de que estudiar esos problemas con tranquilidad y sin precipitación alguna. Y consideré en ese momento que estos los plazos que establecía nuestro reglamento para el trámite de suma urgencia, bastaría establecer este trámite por la Honorable Cámara para que el proyecto fuera despachado dentro de un término que llenara la finalidad que espera el Ejecutivo con él.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Esto es la palabra del Honorable señor Coloma.

El señor GARRIDO. — Decía señor presidente que me gustaría que este proyecto fuera a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para que ésta estudiará el aspecto constitucional del asunto.

El señor ALESSANDRI. — No hay necesidad, Honorable Diputado.

Hablan varios señores DIPUTADOS en la voz.

El señor OPASO. — Que haya más orden en el debate, señor Presidente.

El señor PIZARRO. — Ese aspecto lo estudió el Senado, Honorable Diputado.

El señor VARGAS MOLINA. — Esta es la reunión especial de ayer de la Comisión de Hacienda y la Cámara.

El señor COLOMA. — Señor presidente, en la reunión de comités celebrada hace un momento, hice presente la necesidad que había de que el Honorable Congreso diera al país la sensación de que se preocupa de resolver los problemas que se plantean al Gobierno frente a la situación actual, pero que también era necesario que diera la sensación de que estudiar esos problemas con tranquilidad y sin precipitación alguna. Y consideré en ese momento que estos los plazos que establecía nuestro reglamento para el trámite de suma urgencia, bastaría establecer este trámite por la Honorable Cámara para que el proyecto fuera despachado dentro de un término que llenara la finalidad que espera el Ejecutivo con él.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Esto es la palabra del Honorable señor Coloma.

El señor GARRIDO. — Decía señor presidente que me gustaría que este proyecto fuera a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para que ésta estudiará el aspecto constitucional del asunto.

El señor ALESSANDRI. — No hay necesidad, Honorable Diputado.

El señor GARRIDO. — Decía señor presidente que me gustaría que este proyecto fuera a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para que ésta estudiará el aspecto constitucional del asunto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Esto es la palabra del Honorable señor Coloma.

El señor COLOMA. — Señor presidente, en la reunión de comités celebrada hace un momento, hice presente la necesidad que había de que el Honorable Congreso diera al país la sensación de que se preocupa de resolver los problemas que se plantean al Gobierno frente a la situación actual, pero que también era necesario que diera la sensación de que estudiar esos problemas con tranquilidad y sin precipitación alguna. Y consideré en ese momento que estos los plazos que establecía nuestro reglamento para el trámite de suma urgencia, bastaría establecer este trámite por la Honorable Cámara para que el proyecto fuera despachado dentro de un término que llenara la finalidad que espera el Ejecutivo con él.

El señor VARGAS MOLINA. — Esta es la reunión especial de ayer de la Comisión de Hacienda y la Cámara.

El señor COLOMA. — Señor presidente, en la reunión de comités celebrada hace un momento, hice presente la necesidad que había de que el Honorable Congreso diera al país la sensación de que se preocupa de resolver los problemas que se plantean al Gobierno frente a la situación actual, pero que también era necesario que diera la sensación de que estudiar esos problemas con tranquilidad y sin precipitación alguna. Y consideré en ese momento que estos los plazos que establecía nuestro reglamento para el trámite de suma urgencia, bastaría establecer este trámite por la Honorable Cámara para que el proyecto fuera despachado dentro de un término que llenara la finalidad que espera el Ejecutivo con él.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Esto es la palabra del Honorable señor Coloma.

El señor GARRIDO. — Decía señor presidente que me gustaría que este proyecto fuera a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para que ésta estudiará el aspecto constitucional del asunto.

El señor ALESSANDRI. — No hay necesidad, Honorable Diputado.

El señor GARRIDO. — Decía señor presidente que me gustaría que este proyecto fuera a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para que ésta estudiará el aspecto constitucional del asunto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Esto es la palabra del Honorable señor Coloma.

El señor COLOMA. — Señor presidente, en la reunión de comités celebrada hace un momento, hice presente la necesidad que había de que el Honorable Congreso diera al país la sensación de que se preocupa de resolver los problemas que se plantean al Gobierno frente a la situación actual, pero que también era necesario que diera la sensación de que estudiar esos problemas con tranquilidad y sin precipitación alguna. Y consideré en ese momento que estos los plazos que establecía nuestro reglamento para el trámite de suma urgencia, bastaría establecer este trámite por la Honorable Cámara para que el proyecto fuera despachado dentro de un término que llenara la finalidad que espera el Ejecutivo con él.

El señor VARGAS MOLINA. — Esta es la reunión especial de ayer de la Comisión de Hacienda y la Cámara.

El señor COLOMA. — Señor presidente, en la reunión de comités celebrada hace un momento, hice presente la necesidad que había de que el Honorable Congreso diera al país la sensación de que se preocupa de resolver los problemas que se plantean al Gobierno frente a la situación actual, pero que también era necesario que diera la sensación de que estudiar esos problemas con tranquilidad y sin precipitación alguna. Y consideré en ese momento que estos los plazos que establecía nuestro reglamento para el trámite de suma urgencia, bastaría establecer este trámite por la Honorable Cámara para que el proyecto fuera despachado dentro de un término que llenara la finalidad que espera el Ejecutivo con él.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Esto es la palabra del Honorable señor Coloma.

El señor GARRIDO. — Decía señor presidente que me gustaría que este proyecto fuera a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para que ésta estudiará el aspecto constitucional del asunto.

El señor ALESSANDRI. — No hay necesidad, Honorable Diputado.

El señor GARRIDO. — Decía señor presidente que me gustaría que este proyecto fuera a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para que ésta estudiará el aspecto constitucional del asunto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Esto es la palabra del Honorable señor Coloma.

El señor COLOMA. — Señor presidente, en la reunión de comités celebrada hace un momento, hice presente la necesidad que había de que el Honorable Congreso diera al país la sensación de que se preocupa de resolver los problemas que se plantean al Gobierno frente a la situación actual, pero que también era necesario que diera la sensación de que estudiar esos problemas con tranquilidad y sin precipitación alguna. Y consideré en ese momento que estos los plazos que establecía nuestro reglamento para el trámite de suma urgencia, bastaría establecer este trámite por la Honorable Cámara para que el proyecto fuera despachado dentro de un término que llenara la finalidad que espera el Ejecutivo con él.

El señor VARGAS MOLINA. — Esta es la reunión especial de ayer de la Comisión de Hacienda y la Cámara.

El señor COLOMA. — Señor presidente, en la reunión de comités celebrada hace un momento, hice presente la necesidad que había de que el Honorable Congreso diera al país la sensación de que se preocupa de resolver los problemas que se plantean al Gobierno frente a la situación actual, pero que también era necesario que diera la sensación de que estudiar esos problemas con tranquilidad y sin precipitación alguna. Y consideré en ese momento que estos los plazos que establecía nuestro reglamento para el trámite de suma urgencia, bastaría establecer este trámite por la Honorable Cámara para que el proyecto fuera despachado dentro de un término que llenara la finalidad que espera el Ejecutivo con él.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Esto es la palabra del Honorable señor Coloma.

El señor GARRIDO. — Decía señor presidente que me gustaría que este proyecto fuera a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para que ésta estudiará el aspecto constitucional del asunto.

El señor ALESSANDRI. — No hay necesidad, Honorable Diputado.

El señor GARRIDO. — Decía señor presidente que me gustaría que este proyecto fuera a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para que ésta estudiará el aspecto constitucional del asunto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Esto es la palabra del Honorable señor Coloma.

El señor COLOMA. — Señor presidente, en la reunión de comités celebrada hace un momento, hice presente la necesidad que había de que el Honorable Congreso diera al país la sensación de que se preocupa de resolver los problemas que se plantean al Gobierno frente a la situación actual, pero que también era necesario que diera la sensación de que estudiar esos problemas con tranquilidad y sin precipitación alguna. Y consideré en ese momento que estos los plazos que establecía nuestro reglamento para el trámite de suma urgencia, bastaría establecer este trámite por la Honorable Cámara para que el proyecto fuera despachado dentro de un término que llenara la finalidad que espera el Ejecutivo con él.

El señor VARGAS MOLINA. — Esta es la reunión especial de ayer de la Comisión de Hacienda y la Cámara.

El señor COLOMA. — Señor presidente, en la reunión de comités celebrada hace un momento, hice presente la necesidad que había de que el Honorable Congreso diera al país la sensación de que se preocupa de resolver los problemas que se plantean al Gobierno frente a la situación actual, pero que también era necesario que diera la sensación de que estudiar esos problemas con tranquilidad y sin precipitación alguna. Y consideré en ese momento que estos los plazos que establecía nuestro reglamento para el trámite de suma urgencia, bastaría establecer este trámite por la Honorable Cámara para que el proyecto fuera despachado dentro de un término que llenara la finalidad que espera el Ejecutivo con él.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Esto es la palabra del Honorable señor Coloma.

El señor GARRIDO. — Decía señor presidente que me gustaría que este proyecto fuera a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para que ésta estudiará el aspecto constitucional del asunto.

El señor ALESSANDRI. — No hay necesidad, Honorable Diputado.

</

La J. Ejecutiva Democrática oirá hoy un informe del diputado Moisés Ríos sobre situación electoral de Cautín

Se cree que decidirá apoyar al candidato a diputado radical, quien reuniría en favor de su candidatura a toda la Izquierda. — El agrario no ha logrado la cooperación de los liberales

Ayer se efectuó la reunión de dirigentes de Izquierda que se viene anuncianto desde hace algunos días y que tenía por objeto continuar las conversaciones encaminadas a la concertación de un pacto de acción política y parlamentaria entre los partidos Radical, Demócratico, Comunista y Socialista.

Según fuimos informados, es posible que esta reunión se efectúe hoy, pero hasta las últimas horas de ayer, los jefes de partidos no habían sido citados.

LA ELECCION DE CAUTÍN

Hemos una de las materias que han de ser sometidas al estudio de los dirigentes izquierdistas es

la relativa a la próxima elección complementaria de un diputado en Cautín, tampoco hubo ayer en esta capital conversación alguna en vista de que no había posibilidades para hacerlo trámite.

No obstante, se considera inminente en el sector Federico Brito, miembro del Partido Radical, será el único candidato de la Izquierda. En consecuencia, este caballero tendrá asegurada su elección como diputado.

Para tratar este problema se reunirá hoy la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, organismo que escuchará un informe que ha de dar el diputado señor Moisés

Ríos que regresará hoy de aquella convención. Se cree que la Junta escuchará no presentar candidato propio en vista de que no habrá posibilidades para hacerlo trámite.

EL CANDIDATO AGRARIO

Del Sur llegan noticias en sentido de que el Partido Agrario, siendo el jefe del mismo, señor Carlos Patiño,

Al mismo tiempo se informa de los dirigentes de esta candidatura no han obtenido buen éxito en sus esfuerzos para obtener el apoyo del Partido Liberal. Las fuerzas liberales estarán resueltas a apoyar al candidato radical.

En la ceremonia efectuada el 8 de mayo en el Palacio de San Martín en Buenos Aires, con motivo de la firma de varios acuerdos entre Chile y Argentina, el Canciller de la República Argentina, señor Enrique Ruiz Guiñazu, pronunció el siguiente término:

"Señor Embajador: El Congreso para reglamentar la navegación aérea entre la República Argentina y la República de Chile, testimonios vivos que lo revelan en toda su plenitud y trascendencia. Así, los convenios y notas reversales que acabamos de suscribir constituyen nuevos jalones en el camino siempre ascendente de la vinculación de nuestros pueblos, que arranca desde el fondo de la historia cuando unidos buscábamos la libertad política y que pueden juntos tengamos que conquistar nuestra independencia económica".

Los dolorosos acontecimientos que comienzan al mundo nos enseñan con toda caridad los graves peligros que acechan a los Estados, cuya economía y prosperidad dependen en forma predominante del comercio exterior. Esta situación, puesta en evidencia por las dificultades originadas por el cierre de mercados de ultramar y la falta de medios adecuados de transporte, incide en forma cada vez más acuciante sobre la vida de nuestros países que no solamente necesitan vivir sino que deben también importar grandes cantidades de materias primas y artículos manufacturados indispensables para satisfacer necesidades apremiantes. Ante la intensa escasez se ha debido le girar al racionalamiento de algunos artículos, y no se puede dudar de que las circunstancias obligarán a analizar considerablemente la lista de medicinas cuya distribución se encuentra sujeta al control gubernativo.

Este año nos muestra que debemos buscar en nuestro propio suelo los recursos necesarios para asegurar las necesidades elementales de la nación. Y planteado en estos términos el problema, surge inmediatamente como una exigencia de carácter imperativo la necesidad de entendernos con los países limítrofes, reduciendo al mínimo las trabas que hoy se oponen a la libre circulación de los productos.

Los concursantes elevarán sus antecedentes por conducto regular y el inspector escolar o director superior respectivo los informará al tenor de la siguiente:

a) Cualidades personales.
b) Capacidad de estudio y perfeccionamiento.
c) Capacidad práctica, d) Labor social.

En "cualidades personales" se estudiarán las condiciones de carácter, la ética profesional y la conducta privada y pública del candidato.

En "capacidad de estudio y perfeccionamiento" se establecerán los criterios pedagógicos y de cultura general recibidos, y a través del oponente se interesa que sea necesario señalar el conocimiento adquirido. Esta rubro será introducido en una nota numérica de acuerdo con la siguiente escala: 1. m.; 2. deficiente; 3. suficiente; 4. bueno; 5. sobresaliente.

El informe se referirá estrechamente a los dos últimos años de actuación del candidato. En todo caso, el Jefe informante expresará su juicio general sobre las condiciones profesionales del oponente en relación con la categoría y calidad del cargo que se trata de proveer.

En "capacidad práctica" se estimarán los rendimientos efectivos logrados por el candidato en sus servicios administrativo y de concursos para proveer cargos de directores de escuelas, granjas experimentales, talleres, hogares y especiales, etc.

En "labor social" se estimará la participación activa que el oponente haya tenido en actividades que tiendan a prestar mejoras a las condiciones de la escuela como institución nacional, levantar el nivel cultural y social del magisterio, como gremio, y a colaborar en los servicios de bienestar colectivo, especialmente los que benefician a los trabajadores.

Este informe será redactado en un formulario especial, que distribuirá la Dirección General y se procurará cada vez que sea necesario señalar el conocimiento adquirido. Esta rubro será introducido en una nota numérica de acuerdo con la siguiente escala: 1. m.; 2. deficiente; 3. suficiente; 4. bueno; 5. sobresaliente.

El informe se referirá estrechamente a los dos últimos años de actuación del candidato. En todo caso, el Jefe informante expresará su juicio general sobre las condiciones profesionales del oponente en relación con la categoría y calidad del cargo que se trata de proveer.

Los estudios proseguirán en breve.

La participación activa que el oponente haya tenido en actividades que tiendan a prestar mejoras a las condiciones de la escuela como institución nacional, levantar el nivel cultural y social del magisterio, como gremio, y a colaborar en los servicios de bienestar colectivo, especialmente los que benefician a los trabajadores.

Este informe será redactado en un formulario especial, que distribuirá la Dirección General y se procurará cada vez que sea necesario señalar el conocimiento adquirido. Esta rubro será introducido en una nota numérica de acuerdo con la siguiente escala: 1. m.; 2. deficiente; 3. suficiente; 4. bueno; 5. sobresaliente.

El informe se referirá estrechamente a los dos últimos años de actuación del candidato. En todo caso, el Jefe informante expresará su juicio general sobre las condiciones profesionales del oponente en relación con la categoría y calidad del cargo que se trata de proveer.

En "capacidad práctica" se estimarán los rendimientos efectivos logrados por el candidato en sus servicios administrativo y de concursos para proveer cargos de directores de escuelas, granjas experimentales, talleres, hogares y especiales, etc.

En "labor social" se estimará la participación activa que el oponente haya tenido en actividades que tiendan a prestar mejoras a las condiciones de la escuela como institución nacional, levantar el nivel cultural y social del magisterio, como gremio, y a colaborar en los servicios de bienestar colectivo, especialmente los que benefician a los trabajadores.

Este informe será redactado en un formulario especial, que distribuirá la Dirección General y se procurará cada vez que sea necesario señalar el conocimiento adquirido. Esta rubro será introducido en una nota numérica de acuerdo con la siguiente escala: 1. m.; 2. deficiente; 3. suficiente; 4. bueno; 5. sobresaliente.

El informe se referirá estrechamente a los dos últimos años de actuación del candidato. En todo caso, el Jefe informante expresará su juicio general sobre las condiciones profesionales del oponente en relación con la categoría y calidad del cargo que se trata de proveer.

En "capacidad práctica" se estimarán los rendimientos efectivos logrados por el candidato en sus servicios administrativo y de concursos para proveer cargos de directores de escuelas, granjas experimentales, talleres, hogares y especiales, etc.

En "labor social" se estimará la participación activa que el oponente haya tenido en actividades que tiendan a prestar mejoras a las condiciones de la escuela como institución nacional, levantar el nivel cultural y social del magisterio, como gremio, y a colaborar en los servicios de bienestar colectivo, especialmente los que benefician a los trabajadores.

Este informe será redactado en un formulario especial, que distribuirá la Dirección General y se procurará cada vez que sea necesario señalar el conocimiento adquirido. Esta rubro será introducido en una nota numérica de acuerdo con la siguiente escala: 1. m.; 2. deficiente; 3. suficiente; 4. bueno; 5. sobresaliente.

El informe se referirá estrechamente a los dos últimos años de actuación del candidato. En todo caso, el Jefe informante expresará su juicio general sobre las condiciones profesionales del oponente en relación con la categoría y calidad del cargo que se trata de proveer.

En "capacidad práctica" se estimarán los rendimientos efectivos logrados por el candidato en sus servicios administrativo y de concursos para proveer cargos de directores de escuelas, granjas experimentales, talleres, hogares y especiales, etc.

En "labor social" se estimará la participación activa que el oponente haya tenido en actividades que tiendan a prestar mejoras a las condiciones de la escuela como institución nacional, levantar el nivel cultural y social del magisterio, como gremio, y a colaborar en los servicios de bienestar colectivo, especialmente los que benefician a los trabajadores.

Este informe será redactado en un formulario especial, que distribuirá la Dirección General y se procurará cada vez que sea necesario señalar el conocimiento adquirido. Esta rubro será introducido en una nota numérica de acuerdo con la siguiente escala: 1. m.; 2. deficiente; 3. suficiente; 4. bueno; 5. sobresaliente.

El informe se referirá estrechamente a los dos últimos años de actuación del candidato. En todo caso, el Jefe informante expresará su juicio general sobre las condiciones profesionales del oponente en relación con la categoría y calidad del cargo que se trata de proveer.

En "capacidad práctica" se estimarán los rendimientos efectivos logrados por el candidato en sus servicios administrativo y de concursos para proveer cargos de directores de escuelas, granjas experimentales, talleres, hogares y especiales, etc.

En "labor social" se estimará la participación activa que el oponente haya tenido en actividades que tiendan a prestar mejoras a las condiciones de la escuela como institución nacional, levantar el nivel cultural y social del magisterio, como gremio, y a colaborar en los servicios de bienestar colectivo, especialmente los que benefician a los trabajadores.

Este informe será redactado en un formulario especial, que distribuirá la Dirección General y se procurará cada vez que sea necesario señalar el conocimiento adquirido. Esta rubro será introducido en una nota numérica de acuerdo con la siguiente escala: 1. m.; 2. deficiente; 3. suficiente; 4. bueno; 5. sobresaliente.

El informe se referirá estrechamente a los dos últimos años de actuación del candidato. En todo caso, el Jefe informante expresará su juicio general sobre las condiciones profesionales del oponente en relación con la categoría y calidad del cargo que se trata de proveer.

En "capacidad práctica" se estimarán los rendimientos efectivos logrados por el candidato en sus servicios administrativo y de concursos para proveer cargos de directores de escuelas, granjas experimentales, talleres, hogares y especiales, etc.

En "labor social" se estimará la participación activa que el oponente haya tenido en actividades que tiendan a prestar mejoras a las condiciones de la escuela como institución nacional, levantar el nivel cultural y social del magisterio, como gremio, y a colaborar en los servicios de bienestar colectivo, especialmente los que benefician a los trabajadores.

Este informe será redactado en un formulario especial, que distribuirá la Dirección General y se procurará cada vez que sea necesario señalar el conocimiento adquirido. Esta rubro será introducido en una nota numérica de acuerdo con la siguiente escala: 1. m.; 2. deficiente; 3. suficiente; 4. bueno; 5. sobresaliente.

El informe se referirá estrechamente a los dos últimos años de actuación del candidato. En todo caso, el Jefe informante expresará su juicio general sobre las condiciones profesionales del oponente en relación con la categoría y calidad del cargo que se trata de proveer.

En "capacidad práctica" se estimarán los rendimientos efectivos logrados por el candidato en sus servicios administrativo y de concursos para proveer cargos de directores de escuelas, granjas experimentales, talleres, hogares y especiales, etc.

En "labor social" se estimará la participación activa que el oponente haya tenido en actividades que tiendan a prestar mejoras a las condiciones de la escuela como institución nacional, levantar el nivel cultural y social del magisterio, como gremio, y a colaborar en los servicios de bienestar colectivo, especialmente los que benefician a los trabajadores.

Este informe será redactado en un formulario especial, que distribuirá la Dirección General y se procurará cada vez que sea necesario señalar el conocimiento adquirido. Esta rubro será introducido en una nota numérica de acuerdo con la siguiente escala: 1. m.; 2. deficiente; 3. suficiente; 4. bueno; 5. sobresaliente.

El informe se referirá estrechamente a los dos últimos años de actuación del candidato. En todo caso, el Jefe informante expresará su juicio general sobre las condiciones profesionales del oponente en relación con la categoría y calidad del cargo que se trata de proveer.

En "capacidad práctica" se estimarán los rendimientos efectivos logrados por el candidato en sus servicios administrativo y de concursos para proveer cargos de directores de escuelas, granjas experimentales, talleres, hogares y especiales, etc.

En "labor social" se estimará la participación activa que el oponente haya tenido en actividades que tiendan a prestar mejoras a las condiciones de la escuela como institución nacional, levantar el nivel cultural y social del magisterio, como gremio, y a colaborar en los servicios de bienestar colectivo, especialmente los que benefician a los trabajadores.

Este informe será redactado en un formulario especial, que distribuirá la Dirección General y se procurará cada vez que sea necesario señalar el conocimiento adquirido. Esta rubro será introducido en una nota numérica de acuerdo con la siguiente escala: 1. m.; 2. deficiente; 3. suficiente; 4. bueno; 5. sobresaliente.

El informe se referirá estrechamente a los dos últimos años de actuación del candidato. En todo caso, el Jefe informante expresará su juicio general sobre las condiciones profesionales del oponente en relación con la categoría y calidad del cargo que se trata de proveer.

En "capacidad práctica" se estimarán los rendimientos efectivos logrados por el candidato en sus servicios administrativo y de concursos para proveer cargos de directores de escuelas, granjas experimentales, talleres, hogares y especiales, etc.

En "labor social" se estimará la participación activa que el oponente haya tenido en actividades que tiendan a prestar mejoras a las condiciones de la escuela como institución nacional, levantar el nivel cultural y social del magisterio, como gremio, y a colaborar en los servicios de bienestar colectivo, especialmente los que benefician a los trabajadores.

Este informe será redactado en un formulario especial, que distribuirá la Dirección General y se procurará cada vez que sea necesario señalar el conocimiento adquirido. Esta rubro será introducido en una nota numérica de acuerdo con la siguiente escala: 1. m.; 2. deficiente; 3. suficiente; 4. bueno; 5. sobresaliente.

El informe se referirá estrechamente a los dos últimos años de actuación del candidato. En todo caso, el Jefe informante expresará su juicio general sobre las condiciones profesionales del oponente en relación con la categoría y calidad del cargo que se trata de proveer.

En "capacidad práctica" se estimarán los rendimientos efectivos logrados por el candidato en sus servicios administrativo y de concursos para proveer cargos de directores de escuelas, granjas experimentales, talleres, hogares y especiales, etc.

En "labor social" se estimará la participación activa que el oponente haya tenido en actividades que tiendan a prestar mejoras a las condiciones de la escuela como institución nacional, levantar el nivel cultural y social del magisterio, como gremio, y a colaborar en los servicios de bienestar colectivo, especialmente los que benefician a los trabajadores.

Este informe será redactado en un formulario especial, que distribuirá la Dirección General y se procurará cada vez que sea necesario señalar el conocimiento adquirido. Esta rubro será introducido en una nota numérica de acuerdo con la siguiente escala: 1. m.; 2. deficiente; 3. suficiente; 4. bueno; 5. sobresaliente.

El informe se referirá estrechamente a los dos últimos años de actuación del candidato. En todo caso, el Jefe informante expresará su juicio general sobre las condiciones profesionales del oponente en relación con la categoría y calidad del cargo que se trata de proveer.

En "capacidad práctica" se estimarán los rendimientos efectivos logrados por el candidato en sus servicios administrativo y de concursos para proveer cargos de directores de escuelas, granjas experimentales, talleres, hogares y especiales, etc.

En "labor social" se estimará la participación activa que el oponente haya tenido en actividades que tiendan a prestar mejoras a las condiciones de la escuela como institución nacional, levantar el nivel cultural y social del magisterio, como gremio, y a colaborar en los servicios de bienestar colectivo, especialmente los que benefician a los trabajadores.

Este informe será redactado en un formulario especial, que distribuirá la Dirección General y se procurará cada vez que sea necesario señalar el conocimiento adquirido. Esta rubro será introducido en una nota numérica de acuerdo con la siguiente escala: 1. m.; 2. deficiente; 3. suficiente; 4. bueno; 5. sobresaliente.

El informe se referirá estrechamente a los dos últimos años de actuación del candidato. En todo caso, el Jefe informante expresará su juicio general sobre las condiciones profesionales del oponente en relación con la categoría y calidad del cargo que se trata de proveer.

En "capacidad práctica" se estimarán los rendimientos efectivos logrados por el candidato en sus servicios administrativo y de concursos para proveer cargos de directores de escuelas, granjas experimentales, talleres, hogares y especiales, etc.

En "labor social" se estimará la participación activa que el oponente haya tenido en actividades que tiendan a prestar mejoras a las condiciones de la escuela como institución nacional, levantar el nivel cultural y social del magisterio, como gremio, y a colaborar en los servicios de bienestar colectivo, especialmente los que benefician a los trabajadores.

Este informe será redactado en un formulario especial, que distribuirá la Dirección General y se procurará cada vez que sea necesario señalar el conocimiento adquirido. Esta rubro será introducido en una nota numérica de acuerdo con la siguiente escala: 1. m.; 2. deficiente; 3. suficiente; 4. bueno; 5. sobresaliente.

El informe se referirá estrechamente a los dos últimos años de actuación del candidato. En todo caso, el Jefe informante expresará su juicio general sobre las condiciones profesionales del oponente en relación con la categoría y calidad del cargo que se trata de proveer.

En "capacidad práctica" se estimarán los rendimientos efectivos logrados por el candidato en sus servicios administrativo y de concursos para proveer cargos de directores de escuelas, granjas experimentales, talleres, hogares y especiales, etc.

En "labor social" se estimará la participación activa que el oponente haya tenido en actividades que tiendan a prestar mejoras a las condiciones de la escuela como institución nacional, levantar el nivel cultural y social del magisterio, como gremio, y a colaborar en los servicios de bienestar colectivo, especialmente los que benefician a los trabajadores.

Este informe será redactado en un formulario especial, que distribuirá la Dirección General y se procurará cada vez que sea necesario señalar el conocimiento adquirido. Esta rubro será introducido en una nota numérica de acuerdo con la siguiente escala: 1. m.; 2. deficiente; 3. suficiente; 4. bueno; 5. sobresaliente.

CONCLUSIONES DE LA CONVENCIÓN DE AGRICULTORES DE TEMUCO

Damos a continuación el texto de las conclusiones a que llegaron las entidades agrícolas en la Tercera Asamblea, celebrada en Temuco los días 1, 2 y 3 de mayo de 1942.

INTRODUCCION

La reunión celebrada por las Directivas Agrarias este año tiene especial importancia, debido a la iniciación de un nuevo período gubernativo y a las excepcionales condiciones económicas que ha creado la guerra.

El país espera del Gobierno la determinación de una política que, al mismo tiempo de vejar por los intereses generales de la colectividad, permita a la iniciativa particular desarrollar los negocios y la implantación de un régimen fiscal sobre los gastos públicos y eficiente en los servicios nacionales.

El Presidente de la República ha formulado su propósito de aumentar la producción con el fin de conseguir trabajo suficiente para los obreros de mantener el poder comprador interno y de asegurar la subsistencia del pueblo. Esta aspiración del jefe del Estado se acompaña de roideras garantías de tranquilidad y disciplina en las faenas y respecto a los últimos derechos de los productores. Estas responden a la actitud del Ejecutivo y desean que el Gobierno antevea las medidas que urgean para normalizar la agricultura, sometan a su consideración las siguientes conclusiones:

A.—REGIMEN ECONOMICO EN LA AGRICULTURA

PRIMEROS CAPITAL AGRARIO

a) La con eración e incremento del capital agrícola depende del efectivo amparo de derechos de propiedad de la rentabilidad garantizada y suficiente y del régimen monetario establecido.

b) El derecho de propiedad solo puede estar sujeto a las limitaciones establecidas en la Constitución, y cualquier intervención que no sea de ese carácter, en contraria al interés general, en consecuencia el funcionamiento del Comisariato de Subsistencias y Precios debe ser claramente modificado.

c) La fijación de límite a la rentabilidad de los capitales agrícolas detiene a iniciativa individual y impide el proceso de reajuste de salarios y costos de producción.

d) La capitalización de la industria agrícola está acordada para la estabilización monetaria y es deber de los gobernantes evitar emisiones con fines improductivos.

e) Necesidad de la participación de los pequeños capitales en las explotaciones agrícolas impulsando la dictación de la Ley de Sociedades Anónimas Agrícolas pendiente en la actualidad de las deliberaciones del Congreso.

f) Creación de Estaciones Zootécnicas y formación de jóvenes forestales.

g) Aplicación efectiva de las leyes de protección de bosques, reforestación y sanidad vegetal y reglamentación de la explotación de aquellas especies como el alerce, araucaria, etc., que están por extinguirse.

h) Colocar los servicios de la Ley de Bosques bajo la dependencia del Ministerio de Agricultura.

i) Intensificar la acción en contra de las plagas que afectan a los frutales, especialmente en los valles de Coquimbo y Atacama, y dotar a los organismos técnicos respectivos de recursos para perfeccionar sus investigaciones científicas.

j) Organizar la defensa de los suelos contra la erosión o escorrentías de la capa vegetal, por medio de plantación cultivos de pastos y otras medidas adecuadas.

k) Llegar a una severa reglamentación de las faenas de los lavaderos de oro a fin de impedir que, bajo pretexto de explotación minera, se perjudique en forma irreparable el cultivo agrícola de extensiones de terrenos vecinos a dichas faenas.

l) ORGANIZACION Y DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION

m) Coordinar la acción de los servicios que intervienen en la organización y distribución de la producción agrícola bajo la dirección de las Sociedades Agrícolas el mejor desarrollo de sus actividades de fomento agrícola.

n) Que se proporcione a la Caja de Crédito Agrario las autorizaciones y facilidades correspondientes a fin de que se facilite a las secciones comerciales de las Sociedades Agrícolas el mejor desarrollo de sus actividades de fomento agrícola.

o) Que se proporcione a la Caja de Crédito Agrario las autorizaciones y facilidades correspondientes a fin de que se facilite a las secciones comerciales de las Sociedades Agrícolas el mejor desarrollo de sus actividades de fomento agrícola.

p) Que se realice a la brevedad posible el plan de centralización y conservación de los productos de crédito fiscales y semifiscales y en la Comisión de Crédito Público que consulta el proyecto de ley de Facultades Económicas.

CONFERENCIAS

FALLECIMIENTO DE DOS CHILENOS EN BOLIVIA

En el Instituto Chileno Noramericano de Cultura habrá las siguientes conferencias: Mañana, el profesor señor Luis Quintero, de la Escuela de Leyes, de la Universidad de Chile, dará una conferencia sobre el libro de John Günther's "América Latina América" ("América Latina por Dentro").

El miércoles 20, el profesor Lawrence Kinnaird, Agregado Cultural de la Embajada de Estados Unidos y profesor de la Universidad de California, ofrecerá una charla sobre varias publicaciones históricas recientes en Estados Unidos.

Además, el señor Albert Harbeck, becado de la Universidad de Brown, y Director Administrativo del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, exhibirá dispositivos y hablará

h) Que sin pronunciarse acerca de la iniciativa de creación de un Banco Agrícola la Asamblea no acepta el financiamiento ni modo dadas del proyecto que sobre la materia se encuentra pendiente de las deliberaciones de la Cámara de Diputados

TERCERO: TRIBUTACION AGRICOLA

La Tercera Asamblea de Entidades Agrarias acuerda mandar sus conclusiones por la presente declaración del Ministro de Hacienda en el sentido de que no se impongan nuevos tributos y que se simplifiquen los procedimientos de recaudación y aclarar de los productores

i) Desclarar de urgente necesidad una constante preocupación por parte del Gobierno de la provisión suficiente de los recursos necesarios para el desarrollo agrícola "especialmente en la tregua de impuestos, evitando reevaluaciones destinadas a su régimen fiscal sobre los gastos públicos y eficiente en los servicios nacionales.

El Presidente de la República ha formulado su propósito de aumentar la producción con el fin de conseguir trabajo suficiente para los obreros de mantener el poder comprador interno y de asegurar la subsistencia del pueblo. Esta es la situación del jefe del Estado, acompañado de roideras garantías de tranquilidad y disciplina en las faenas y respecto a los últimos derechos de los productores. Estas responden a la actitud del Ejecutivo y desean que el Gobierno antevea las medidas que urgean para normalizar la agricultura, sometan a su consideración las siguientes conclusiones:

a) La reunión celebrada por las Directivas Agrarias este año tiene especial importancia, debido a la iniciación de un nuevo período gubernativo y a las excepcionales condiciones económicas que ha creado la guerra.

b) Que sin pronunciarse acerca de la iniciativa de creación de un Banco Agrícola la Asamblea no acepta el financiamiento ni modo dadas del proyecto que sobre la materia se encuentra pendiente de las deliberaciones de la Cámara de Diputados

c) Encargar al Ministerio de Comercio y Abastecimiento la pronta determinación de una política permanente de fletes que se vea la insuficiencia actual y que evite el aza de progresiva de tarifas que hoy se observa.

POLITICA AGROPECUARIA

PROBLEMA DEL TRIGO

Resoluciones Permanentes

Solicitar del Supremo Gobierno la fijación de una política triguera determinada que organicé la producción y limite la acción dispersa de los organismos correspondientes, en perjuicio para el rubro más importante de la economía agrícola del país y además las industrias que lo rodean.

i) Desclarar de urgente necesidad una constante preocupación por parte del Gobierno de la provisión suficiente de los recursos necesarios para el desarrollo agrícola "especialmente en la tregua de impuestos, evitando reevaluaciones destinadas a su régimen fiscal sobre los gastos públicos y eficiente en los servicios nacionales.

Lo determinación de los precios de los trigos con anterioridad a las siembras, a fin de que constituya un estimulo para el productor.

2) Establecimiento de una escala de precios ascendente y descendente con aumentos superiores al interés bancario y que cubran también los gastos de seguros.

3) Suministro de sacos trigueros a los productores en cantidad suficiente para cubrir la cosecha en forma oportuna.

4) Mantenimiento de un

mento de la riqueza, se sugiere al Gobierno la utilización de los recursos extraordinarios que producirá el impuesto al cobre.

PROBLEMA DEL TRIGO

Resoluciones Permanentes

Solicitar del Supremo Gobierno la fijación de una política triguera determinada que organicé la producción y limite la acción dispersa de los organismos correspondientes, en perjuicio para el rubro más importante de la economía agrícola del país y además las industrias que lo rodean.

i) Desclarar de urgente necesidad una constante preocupación por parte del Gobierno de la provisión suficiente de los recursos necesarios para el desarrollo agrícola "especialmente en la tregua de impuestos, evitando reevaluaciones destinadas a su régimen fiscal sobre los gastos públicos y eficiente en los servicios nacionales.

Lo determinación de los precios de los trigos con anterioridad a las siembras, a fin de que constituya un estimulo para el productor.

2) Establecimiento de una escala de precios ascendente y descendente con aumentos superiores al interés bancario y que cubran también los gastos de seguros.

3) Suministro de sacos trigueros a los productores en cantidad suficiente para cubrir la cosecha en forma oportuna.

4) Mantenimiento de un

los criaderos nacionales, a fin de ir a un rápido mejoramiento de la raza ganadera.

4) DICTACION DE MEDIDAS SANITARIAS Y APLICACION ESTRICTA DE LAS QUE ESTAN EN VIGENCIA PARA IMPEDIR LA TUBERCULOSIS EN LOS ANIMALES

5) Identificación de la acción del Consejo de Fertilizantes a fin de difundir el uso de abonos entre los productores de trigo.

6) Hacer efectivo el poder comparsor de la Junta de Exportación Agrícola, para que opere en el mercado, evite la caída artificial de los precios y forme el stock de enlace indispensable para regular la producción.

7) Identificación de la acción del Banco de Crédito Agrícola a los agricultores y las instituciones de Fomento Agrícola, para la distribución de semillas genéticamente certificadas.

8) Realizar una campaña sistemática a cargo de los servicios de sanidad animal, para erradicar la epizootia con el mismo objeto determinar las zonas del país más convenientes para la internación de ganado argentino. Con el mismo objetivo proporcionar a los veterinarios regionales los elementos indispensables para ejercer una fiscalización efectiva, y practicar las investigaciones ne-

8) FOMENTO PERSONAL TÉCNICO Y ESPECIALIZADO PARA LA CRÍA Y CUIDADO DEL GANADO EN LAS ESTACIONES PRACTICAS DE AGRICULTURA.

9) Construir frigoríficos en los centros de producción, y disponer de equipos de transporte con cámaras frigoríficas para la distribución de las carnes, como un medio de contrarrestar las

asociaciones o gremios de productores.

C. — MATERIAS DE CARÁCTER SOCIAL

La Asamblea de Entidades Agrarias acuerda expresamente su conformidad en el mantenimiento de la política de concordia justicialista y disciplina en el trabajo que ha comenzado a practicarse bajo la inspiración del nuevo Gobierno y, para coordinar esta política, aprueba las siguientes conclusiones:

1) Que se eliminan las huelgas de la fauna campesina, como medida indispensable para asegurar la normalidad de la producción.

2) Que se norma una convención en la que estén debidamente representados tanto el Gobierno, haciendo saber la situación inconveniente para los intereses económicos y culturales de la nación que significa el mantenimiento de las actuales comunidades de indígenas existentes en las provincias de Malloco, Arauco y Cañete, por cuenta del desarrollo de la economía y las necesidades de la población.

3) Que se norma una convención en la que estén debidamente representados tanto el Gobierno, haciendo saber la situación inconveniente para los intereses económicos y culturales de la nación que significa el mantenimiento de las actuales comunidades de indígenas existentes en las provincias de Malloco, Arauco y Cañete, por cuenta del desarrollo de la economía y las necesidades de la población.

4) Que se norma una convención en la que estén debidamente representados tanto el Gobierno, haciendo saber la situación inconveniente para los intereses económicos y culturales de la nación que significa el mantenimiento de las actuales comunidades de indígenas existentes en las provincias de Malloco, Arauco y Cañete, por cuenta del desarrollo de la economía y las necesidades de la población.

5) Que se norma una convención en la que estén debidamente representados tanto el Gobierno, haciendo saber la situación inconveniente para los intereses económicos y culturales de la nación que significa el mantenimiento de las actuales comunidades de indígenas existentes en las provincias de Malloco, Arauco y Cañete, por cuenta del desarrollo de la economía y las necesidades de la población.

6) Que se norma una convención en la que estén debidamente representados tanto el Gobierno, haciendo saber la situación inconveniente para los intereses económicos y culturales de la nación que significa el mantenimiento de las actuales comunidades de indígenas existentes en las provincias de Malloco, Arauco y Cañete, por cuenta del desarrollo de la economía y las necesidades de la población.

7) Que se norma una convención en la que estén debidamente representados tanto el Gobierno, haciendo saber la situación inconveniente para los intereses económicos y culturales de la nación que significa el mantenimiento de las actuales comunidades de indígenas existentes en las provincias de Malloco, Arauco y Cañete, por cuenta del desarrollo de la economía y las necesidades de la población.

8) Que se norma una convención en la que estén debidamente representados tanto el Gobierno, haciendo saber la situación inconveniente para los intereses económicos y culturales de la nación que significa el mantenimiento de las actuales comunidades de indígenas existentes en las provincias de Malloco, Arauco y Cañete, por cuenta del desarrollo de la economía y las necesidades de la población.

9) Que se norma una convención en la que estén debidamente representados tanto el Gobierno, haciendo saber la situación inconveniente para los intereses económicos y culturales de la nación que significa el mantenimiento de las actuales comunidades de indígenas existentes en las provincias de Malloco, Arauco y Cañete, por cuenta del desarrollo de la economía y las necesidades de la población.

10) Que se norma una convención en la que estén debidamente representados tanto el Gobierno, haciendo saber la situación inconveniente para los intereses económicos y culturales de la nación que significa el mantenimiento de las actuales comunidades de indígenas existentes en las provincias de Malloco, Arauco y Cañete, por cuenta del desarrollo de la economía y las necesidades de la población.

11) Que se norma una convención en la que estén debidamente representados tanto el Gobierno, haciendo saber la situación inconveniente para los intereses económicos y culturales de la nación que significa el mantenimiento de las actuales comunidades de indígenas existentes en las provincias de Malloco, Arauco y Cañete, por cuenta del desarrollo de la economía y las necesidades de la población.

12) Que se norma una convención en la que estén debidamente representados tanto el Gobierno, haciendo saber la situación inconveniente para los intereses económicos y culturales de la nación que significa el mantenimiento de las actuales comunidades de indígenas existentes en las provincias de Malloco, Arauco y Cañete, por cuenta del desarrollo de la economía y las necesidades de la población.

13) Que se norma una convención en la que estén debidamente representados tanto el Gobierno, haciendo saber la situación inconveniente para los intereses económicos y culturales de la nación que significa el mantenimiento de las actuales comunidades de indígenas existentes en las provincias de Malloco, Arauco y Cañete, por cuenta del desarrollo de la economía y las necesidades de la población.

14) Que se norma una convención en la que estén debidamente representados tanto el Gobierno, haciendo saber la situación inconveniente para los intereses económicos y culturales de la nación que significa el mantenimiento de las actuales comunidades de indígenas existentes en las provincias de Malloco, Arauco y Cañete, por cuenta del desarrollo de la economía y las necesidades de la población.

15) Que se norma una convención en la que estén debidamente representados tanto el Gobierno, haciendo saber la situación inconveniente para los intereses económicos y culturales de la nación que significa el mantenimiento de las actuales comunidades de indígenas existentes en las provincias de Malloco, Arauco y Cañete, por cuenta del desarrollo de la economía y las necesidades de la población.

16) Que se norma una convención en la que estén debidamente representados tanto el Gobierno, haciendo saber la situación inconveniente para los intereses económicos y culturales de la nación que significa el mantenimiento de las actuales comunidades de indígenas existentes en las provincias de Malloco, Arauco y Cañete, por cuenta del desarrollo de la economía y las necesidades de la población.

17) Que se norma una convención en la que estén debidamente representados tanto el Gobierno, haciendo saber la situación inconveniente para los intereses económicos y culturales de la nación que significa el mantenimiento de las actuales comunidades de indígenas existentes en las provincias de Malloco, Arauco y Cañete, por cuenta del desarrollo de la economía y las necesidades de la población.

18) Que se norma una convención en la que estén debidamente representados tanto el Gobierno, haciendo saber la situación inconveniente para los intereses económicos y culturales de la nación que significa el mantenimiento de las actuales comunidades de indígenas existentes en las provincias de Malloco, Arauco y Cañete, por cuenta del desarrollo de la economía y las necesidades de la población.

19) Que se norma una convención en la que estén debidamente representados tanto el Gobierno, haciendo saber la situación inconveniente para los intereses económicos y culturales de la nación que significa el mantenimiento de las actuales comunidades de indígenas existentes en las provincias de Malloco, Arauco y Cañete, por cuenta del desarrollo de la economía y las necesidades de la población.

20) Que se norma una convención en la que estén debidamente representados tanto el Gobierno, haciendo saber la situación inconveniente para los intereses económicos y culturales de la nación que significa el mantenimiento de las actuales comunidades de indígenas existentes en las provincias de Malloco, Arauco y Cañete, por cuenta del desarrollo de la economía y las necesidades de la población.

21) Que se norma una convención en la que estén debidamente representados tanto el Gobierno, haciendo saber la situación inconveniente para los intereses económicos y culturales de la nación que significa el mantenimiento de las actuales comunidades de indígenas existentes en las provincias de Malloco, Arauco y Cañete, por cuenta del desarrollo de la economía y las necesidades de la población.

22) Que se norma una convención en la que estén debidamente representados tanto el Gobierno,

EL DIRECTOR DE "LA RAZON", DE LA PAZ, VISITO AYER NUESTRO DIARIO



El director de "La Razón", de La Paz, acompañado del director de LA NACION

En la tarde de ayer visitó LA NACION el Director del diario "La Razón" de La Paz, Bolivia, señor Guillermo Gutiérrez V. M., acompañado del mayor de Ejército de Chile, señor Humberto Labarca.

Nuestros visitantes departieron brevemente con nuestros redactores sobre diferentes aspectos económicos, intelectuales y sociales de ambos países. El señor Gutiérrez tuvo conceptos

elogiosos para referirse a nuestro país.

Los señores Gutiérrez y Labarca recorrieron momentos después las diversas secciones de LA NACION especialmente los talleres, retirándose gratamente impresionados.

El diputado señor Juan Silva pintó.

Al senador don Budecindo Ortega al Ministro de Agricultura, don Remigio Medina Neira.

Luis Melo Lecuero. Después de entrevista con el Jefe de Información de la Cancillería, conversando cordialmente con el Jefe del Departamento Diplomático, don

Taj hachoneó con la llamada sobreproducción del calzado que en su oportunidad hace más de dos años, discutió públicamente; entonces el Ministro a mi cargo dio las razones que impusieron la necesidad de decretarla.

AUDIENCIAS DE AYER EN LA PRESIDENCIA

A mediados de ayer se entrevistó con el Excmo. señor Ríos el Ministro de Justicia, don Juan Jerónimo Ortíz, quien le hizo entrega del texto de su respuesta al Presidente de la Corte Suprema.

En la tarde, S. E. concedió las siguientes audiencias:

Al presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Maximino Valdés Fontecilla, acompañado de los presidentes de las sociedades agrícolas de Temuco, Concepción y Santiago. Los representantes de la agricultura nacional, que había tenido una importante reunión en la mañana para tratar sobre los resultados de la Convención realizada en Temuco, hicieron entrega a S. E. de los resultados alcanzados en el día anterior.

Al general en retiro don Julio Gómez, ex Intendente de Magallanes.

A la señora Ofelia Peña, Asregada al Consulado de Chile en Rio de Janeiro.

Al Administrador del Hospital de Melipilla, don Pedro Macías Alemán.

Al diputado señor Juan Silva pintó.

Al senador don Budecindo Ortega.

Al Ministro de Agricultura, don Remigio Medina Neira.

Luis Melo Lecuero. Después de

entrevista con el Jefe de Información de la Cancillería, conversando cordialmente con el Jefe del Departamento Diplomático, don

MINISTRO DE FOMENTO EXPLICA ANTECEDENTES DEL DECRETO DE SOBREPRODUCCION DEL CALZADO

CONDENA LA CAMPAÑA CALUMNIOSA HECHA EN SU CONTRA EN RELACION CON ESTE ASUNTO

En relación con algunas publicaciones relacionadas con el decreto que declaró la sobreproducción del calzado y que ha sido recientemente derogado el Ministro de Fomento, ha enviado a la prensa la siguienteclarificación:

"El editorialista de "Las Últimas Noticias", señor Cabrera Méndez, califica el sábado pasado de "decreto poco limpio" y luego, porque todos no tenemos siempre el mismo criterio para resolver los problemas, y tampoco, porque el hecho de ser sencillo no hace al hombre infalible.

Pero rechazo y condono la campaña vedada y calumnia que aprovecha de todos los medios para insinuar que el decreto de sobreproducción fue el fruto de una deshonestidad administrativa o una falta de honradez del Ministro suscrito.

Mientras esta campaña fue mantenida por revistas políticas y prensa de constante oposición

y enemistad, lo he tolerado y la sufriré, pero cuando ella envenció las columnas editoriales de un diario como "Las Últimas Noticias" que ha sabido mantener su ecuanimidad en sus juzgados debe decir lo siguiente:

"En el año 30, cuando la firma Bata se instaló en Chile, las industrias del calzado formaron un "Comité de Defensa de la Industria", cuyo presidente fue el señor Juan Dagorret.

2.º) Este comité contrató, para sus fines, los servicios profesionales de los abogados señores Fernando Maletta Castellón y Germán Pico Cañas.

3.º) Estos abogados informaron a sus clientes que la maniobra legal más eficaz para amparar la industria chilena del calzado era obtener la dictación del reglamento del decreto-ley de sobreproducción. Los industriales encargaron a sus abogados las gestiones legales ante el Gobierno.

4.º) Los industriales pidieron al Gobierno la dictación de este reglamento; el Gobierno lo hizo, en los primeros meses

Estas razones merecieron y pueden seguir mereciendo discusión—aun después de haber el suscrito derogado el decreto del caso: primero, porque vivimos en un régimen democrático, segundo, porque todos no tenemos siempre el mismo criterio para resolver los problemas; y tercero, porque el hecho de ser sencillo no hace al hombre infalible.

Pero rechazo y condono la campaña vedada y calumnia que aprovecha de todos los medios para insinuar que el decreto de sobreproducción fue el fruto de una deshonestidad administrativa o una falta de honradez del Ministro suscrito.

Mientras esta campaña fue

mantenida por revistas políticas

y prensa de constante oposición

y enemistad, lo he tolerado y la sufriré, pero cuando ella envenció las columnas editoriales de un diario como "Las Últimas Noticias" que ha sabido mantener su ecuanimidad en sus juzgados debe decir lo siguiente:

"En el año 30, cuando la firma Bata se instaló en Chile, las industrias del calzado formaron un "Comité de Defensa de la Industria", cuyo presidente fue el señor Juan Dagorret.

2.º) Este comité contrató, para sus fines, los servicios profesionales de los abogados señores Fernando Maletta Castellón y Germán Pico Cañas.

3.º) Estos abogados informaron a sus clientes que la maniobra legal más eficaz para amparar la industria chilena del calzado era obtener la dictación del reglamento del decreto-ley de sobreproducción. Los industriales encargaron a sus abogados las gestiones legales ante el Gobierno.

4.º) Los industriales pidieron al Gobierno la dictación de este reglamento; el Gobierno lo hizo, en los primeros meses

RESULTADO DE LA JIRA DE INSPECTOR AGRICOLA

Se ha recibido un informe de Inspector Agrícola del Trabajo en que da cuenta al Director General del ramo, de los resultados de las inspecciones practicadas en las actividades de la agricultura de las provincias de Valdivia y Osorno, en la que funcionaria que realiza actualmente en el Sur.

Ha hecho presente, en resumen, lo siguiente:

Fundos visitados, 89; empleos dos beneficiados con la visita, 50; obreros beneficiados con la visita, 2,996; extensión en hectáreas que representan los 89 fundos, 102,958.

SECHAZADA LA RENUNCIA DEL ADMINISTRADOR

Por unanimidad, el nuevo consejo acordó ratificar en el cargo de Administrador de la Caja al Dr. Miguel Etchebarne.

FUE RECHAZADA LA RENUNCIA DEL ADMINISTRADOR DE LA C. DE SEGURO

CUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO, PEDIDO POR EL MINISTRO DE SALUBRIDAD DOCTOR ESCUDERO

En la tarde de ayer celebró la Jira de Seguro Obligatorio, bajo la presidencia del Ministro de Salubridad, Dr. Escudero y con asistencia de la totalidad de los señores Consejeros.

RECHAZADA LA RENUNCIA DEL ADMINISTRADOR

Por unanimidad, el nuevo consejo acordó ratificar en el cargo de Administrador de la Caja al Dr. Miguel Etchebarne.

ECONOMIAS EN LOS SERVICIOS

La intendencia primordial de este nuevo Consejo es hacer efectivo en todos los servicios económicos de la Caja, sin menoscabo de los beneficios que debe otorgarse a los asegurados, los cuales se tratará de mejorar y perfeccionar en cuanto sea posible.

VOTO APROBADO

Finalmente, el Consejo aprobó los diferentes representantes de la Caja, sin menoscabo de los beneficios que debe otorgarse a los asegurados, los cuales se tratará de mejorar y perfeccionar en cuanto sea posible.

NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES

Finalmente, el Consejo aprobó los diferentes representantes de la Caja, sin menoscabo de los beneficios que debe otorgarse a los asegurados, los cuales se tratará de mejorar y perfeccionar en cuanto sea posible.

BUQUES RECALARAN EN EL PUERTO

Los Servicios Marítimos, Ferrocarriles del Estado y la línea Aysén recalan en el puerto de Valparaíso, en viaje de ida y vuelta, cada mes, en viernes y sábados.

EL CANADA INVITO A CHILE A EXPOSICION NACIONAL DE TORONTO

El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió una delegación del Gobierno de Canadá que viene de la Exposición Nacional de Toronto.

La Cancillería ha trascendido invitación a los correspondientes.

REMADE JUDICIAL

COMUNA DE QUINTA NORMAL

Por resolución de fecha siete de abril último, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, recaída en los autos por cobro de contribuciones a los bienes raíces caratulados "Fisco con deudores morosos", expediente N.º 88.135, se fijó para el día QUINCE DEL ACTUAL, a las quince horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades de la COMUNA DE QUINTA NORMAL

Rol	Deudor	Ubicación	Avalúo
2736	Ricardo Barón	Besa	\$n. 6.600
2742	Aharon Silverman	Besa	\$n. 60.400
2743	Aharon Silverman	Besa	\$n. 33.100
2803	Maria Garrido M.	B. Aires	274 14.900
2835	Suc. Hormazabal	B. Aires	288 143.100
2860	Augusto Correjo	Sita. Inés	189 6.000
2913	J. B. Zúñiga	21 de Mayo	4.000
2914	San Pedro	San Pedro	\$n. 65.300
2915	San Pedro	San Pedro	\$n. 36.800
2961	Leopoldo Van Wiegard	Santa Elena	\$n. 30.300
2962	Alberto Sellon y otro	Santa Elena	\$n. 5.700
3000	Carlos Riquelme	Amplero	445 14.800
3034	Alberto Bustamante	Amplero	648 2.200
3104	Segundo Ibar	Pje. Recabarren	1.203
3121	Ricardo Medina	Pje. Recabarren	2.600
3122	Eduardo Malmon	Pje. Recabarren	9.800
3123	Cirilo Casullo C.	Pje. Recabarren	1.200
3124	Señor Miranda	Ejériz	4807 7.900
3125	Enrique Contreras	Ejériz	5771 8.900
3126	Delfín Miranda	M. Montt	5805 12.800
3127	Alberto Flores	M. Montt	5.300
3128	Enrique Cintolesi	M. Montt	5919 30.300
3129	Samuel Carrasco	M. Montt	5963 9.600
3130	Señor Miranda	Santa María	5975 4.800
3131	José Ossa	Santa María	5975 4.800
3132	Manuel Russ S.	Santa María	5975 4.300
3133	Manuel Valenzuela y Hnos.	Santa María	5975 11.800
3134	Ovalle	Santa María	5975 9.400
3135	Delvin Miranda	5051 20.100	
3136	Rafael Encina	Ovalle	5135 4.700
3137	Oscar Rodríguez	Pinto	5753 42.200
3138	Antonio Vilanova	J. J. Pérez	4639 14.400
3139	Decidiero Chávez	J. J. Pérez	5391 24.700
3140	Eduardo Herrera	J. J. Pérez	5391 8.500
3141	Teobaldo García	J. J. Pérez	5392 61.800
3142	Luis González	J. J. Pérez	5392 7.107
3143	Armando Carrasco	Vargas	4531 12.300
3144	Manuel Cabello	Vargas	4587 9.300
3145	Luis Horta	Vargas	4587 7.900
3146	S. Portales	Vargas	4587 7.900
3147	Manue Garín	Vargas	4651 12.100
3148	Antonio Vilanova	Vargas	4668 16.000
3149	Edmundo Arambí	S. A. Elvira	5169 10.000
3150	Olmos	S. A. Elvira	5169 4.300
3151	Luis Díaz Moroz	S. A. Elvira	6030 74.800
3152	Andrés Gómez	Andes	4538 39.100
3153	Manuel Cabello	Transito	5547 5.800
3154	Rafael Encina	Transito	5571 3.100
3155	Lázaro Miskys	Transito	5572 3.600
3156	Luis Madrid	Tránsito	5573 3.300
3157	Enrique Alende	Vicuña	4.000
3158	Manuel Medel	Vicuña	5255 16.600
3159	Carlo Aguilas	Loyola	5269 11.700
3160	Daniel Laurel	Loyola	5815 21.600
3161	S. Gómez	Loyola	5815 21.600
3162	Salvador García	Loyola	5815 21.600
3163	Edmundo Arambí	Loyola	5815 21.600
3164	Edmundo Arambí	Loyola	5815 21.600
3165	Edmundo Arambí	Loyola	5815 21.600
3166	Edmundo Arambí	Loyola	5815 21.600
3167	Edmundo		

**DE INDISCUTIBLE CALIDAD ES LA
CIA. DE COMEDIAS DE C.B. 130**

LA DIRIGE CARLOS JUSTINIANO



Presentamos en nuestro gráfico a los miembros de la Compañía de Comedias dirigida por Carlos Justiniano, destacado el director de radio y artista de C.B. 130, Radio La Americana. Como director de la compañía de co-

medias de la misma emisora ha mostrado ser el mejor director y actor de comedias entre los elementos que actúan en las escenas santiaguinas, y ha formado un conjunto que merece nuestros cordiales elogios.

Es de lamentar, eso sí, que sus actuaciones se realicen sólo dos veces semanalmente.

UN NUEVO PIANISTA HA DEBUTADO EN SANTIAGO

Los jueves y viernes actúa por los micrófonos de Cooperativa Vitalicia el pianista de prestigio internacional Pablo Freund. Sus conciertos han venido a tonificar nuestro ambiente radiofónico por la calidad de sus programas.

Es de lamentar, eso sí, que sus actuaciones se realicen sólo dos veces semanalmente.

ARTISTAS DE PRESTIGIO HA CONTRATADO C. B. 93

Audiciones de buena calidad artística son las que se transmiten por los micrófonos de C. B. 93, la soprano Ruth González, una de las cantantes de mayor éxito en nuestra radiofónica.

Según las informaciones que nos fueron proporcionadas por esta cantante, actualmente ensaya el repertorio que irradiará esa emisora.

Hemos sabido, también, que Pablo Flori presentará exclusivamente un cuarteto que cultivará el cancionero nacional.

NUEVA MODALIDAD EN LA HORA DEL TE DE C. B. 76

Una buena audición de teatro en series es la que realizan a través de los micrófonos de Cooperativa Vitalicia Luchita Botella y Vicente Bilbena, diariamente, a las 15.30 horas.

El programa a realizarse es tará suelto al siguiente orden:

15 horas: Deportivo Asturias con Envaras y Ezpeizas.

15 horas: Deportivo Unión Carmen con Turin Inter.

15 horas: Deportivo Asturias con División Especial de Colo Colo.

RUTH GONZALEZ VOLVERA A C. B. 93

Dentro de algunos días se presenta en los micrófonos de C. B. 93, la soprano Ruth González, una de las cantantes de mayor éxito en nuestra radiofónica.

Según las informaciones que nos fueron proporcionadas por esta cantante, actualmente ensaya el repertorio que irradiará esa emisora.

Hemos sabido, también, que Pablo Flori presentará exclusivamente un cuarteto que cultivará el cancionero nacional.

CHARLA NOCTURNA ES UNA BUENA AUDICION.

Los martes, jueves y sábados, a las 23.30 horas, Carlos Palma y Raúl Mataz animan la charla nocturna "Charla Nocturna", en la que conversa sobre materias diversas.

Hasta estos momentos han dejado por los micrófonos de esta emisora, artistas, periodistas y público en general, con quienes conversan temas de actualidad, que llegan hasta los oyentes en forma amena e interesante.

MARIO GALTÉ ACTUARA EN R. AGRICULTURA

En los primeros días del próximo mes debutará en los micrófonos de Radio Sociedad Nacional de Agricultura el cantante Mario Galté.

Las primeras presentaciones de este artista efectuadas en radio "La Americana" constituyeron todo un éxito. Además con la intervención del director artístico de esta emisora, señor Carlos Justiniano, Galté logró perfeccionar sus condiciones, llegando a constituirse en una verdadera atracción radial.

FERNANDO HIDALGO PREPARA UN NUEVO PROGRAMA RADIAL

Fernando Hidalgo, el Director de los Desfiles Musicales Odeón y Columbia, que transmiten radio "La Americana, Sud América, Bulnes, del Pacífico y Prat de nuestra capital, anuncia un nuevo espacio que titilará "Ondas y Luz".

Esa nueva audición se transmite por Radio La Americana con libretos originales de Hidalgo.

Actuarán las artistas Nola Buxton, Conchita Buxon, la orquesta de Angel Capriole; el dúo Las Mapuchinas", Juan Huilobro y otros elementos artísticos.

"GUADALUPE Y SUS HUASTECOS" EN LA COOP. VITALICIA

En los programas nocturnos de C. B. 76, los martes, jueves y sábados, actúa el conjunto "Guadalupe y sus Huastecos".

Por su voz y por su fina sensibilidad.

Con hondo sentido musical y dando los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

Con los temas de sus canciones la emoción ajustada, se gana la aplauso de María Luisa del Pino, impresion por la calidad de su voz y por su fina sensibilidad.

EN POPULARES DEL IMPERIO "ARSENICO Y ENCAJE ANTIGUO"

Sigue firme en el cartel del Teatro Imperio la divertidísima y emocionante comedia de Kesten.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MARTES 12 DE MAYO 1942

Hora Chilena

24.02 metros - 12.04 mega.
31.55 metros - 8.51 mega.
30.00 metros - 9.63 mega.
13.00 Anuncios en castellano y

19.30 Diarios en castellano
19.45 Noticias en castellano
21.15 Lectura de poesías en castellano.

21.30 Banda del regimiento de los "Goldstream Guards".

22.00 Noticias en castellano

22.15 Lectura en castellano

22.30 "Incredible por cierto"

22.55 Resumen de los programas de la semana.

12.37 "El fin del día" y anuncios especiales.

22.45 Fin de la transmisión.

Se pide respetar el programa irradiado a Norteamérica desde las 18.20 a 0.45 hora chilena en las ondas de 31.32 y 25.53 mts.

Además se transmiten noticias en castellano a las 12 horas en la onda de 13.92 metros.

Ciudad. "Arsénico y encaje antiguo", la compañía que dirigen Lucho Córdoba y Ovidio Leguía. Hoy, "Arsénico y encaje antiguo" va nuevamente en algunas funciones del Imperio, tarde a las 18.30 horas en punto y noche a las 22. Ambas funciones tendrán el

FUNCION A BENEFICIO DE S. PEDRO NOLASCO

Sigue con éxito la temporada que viene realizando Crohare y su Compañía de Comedias en el Teatro Miraflores, la que anuncia para hoy la presentación de la graciosa comedia de populares, a precios rebajados.

MAÑANA SE ESTRENA EN EL MIRAFLORES LA OBRA DE MOOCK "ALGO TRISTE QUE LLAMAN AMOR"

Cuidadosamente se impulsan decorados especialmente preparados y ajustadísimos al libre

o, mañana estrena Crohare la reclasada comedia dramática de Armando Moock, "Algo triste que llaman amor". Esta obra obtuvo el primer premio en el concurso oficial argentino y ha obtenido uno de los

últimos tiempos, es una obra altamente humana, la novela de un hombre que en el otoño de su vida encontró en una muchacha joven y sencilla, el amor que no tuvo en su hogar; es la historia de una chiquilla

que en el mundo trató mal, obligándola a luchar entre el amor de un padre y el del hijo. "Algo que llaman amor" es la obra que más tema romántico y amoroso festeja en las representaciones femeninas.

Sebemos que Crohare ha invitado especialmente para esta ocasión, a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, quien ha prometido asistir al estreno de la comedia de Armando Moock demostrando así el interés que ha tomado por el engrandecimiento de nuestro Teatro Nacional.

Mr. Beverley" función que se realizará sólo en la especial y a beneficio de los alumnos del año de humanidades del Colegio San Pedro Nolasco profundos del viaje de instrucción que están preparando al extranjero.

En la noche no acudirá la Compañía de Crohare, pues han dedicado al montaje y ensayo general del estreno de mañana, la comedia dramática del escritor chileno Armando Moock, obra que dada el éxito alcanzado en Buenos Aires, asegura el triunfo en nuestro ambiente que se titula "Algo triste que llaman amor".

Sensacional suceso artístico: la obra maestra del cine argentino, orgullo de toda Sudamérica, con argumento de ALEJANDRO CASANOVA y dirección de ALBERTO de ZAVALIA:

T. SANTIAGO HOY

MATINEE-ESPECIAL Y NOCHE-(PARA MAYORES.)
LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA.

Sensacional suceso artístico: la obra maestra del cine argentino, orgullo de toda Sudamérica, con argumento de ALEJANDRO CASANOVA y dirección de ALBERTO de ZAVALIA:

En la noche no acudirá la Compañía de Crohare, pues han dedicado al montaje y ensayo general del estreno de mañana, la comedia dramática del escritor chileno Armando Moock, obra que dada el éxito alcanzado en Buenos Aires, asegura el triunfo en nuestro ambiente que se titula "Algo triste que llaman amor".

Hoy aniversario del Minerva

Celebra su segundo año a cargo del Teatro Minerva la Empresa Arnoldo Lowe, y con motivo ha preparado para hoy grandes atracciones tanto cinematográficas como de teatro.

De las 2 de la tarde y en rotativo presenta un programa de películas cortas, teniendo como base la de Gene Autry. "Una fiesta en México".

A las 21.45 horas se dará comienzo al Festival Artístico, en el que tomarán parte Rommel Tomo, Adolfo Guardia, Esteban, el trio Vergara y el grupo batucánico de "segundas tiendas". Acompañará estos números el maestro Retes.

El cine estrena la película "Puerta de Oro", por Charles Avery, terminando la fiesta con un baile familiar.

El debut de José Bohr

La firma propietaria del Palacio Andaluz ha firmado el más importante contrato de su temporada de atracciones. Ha contratado al actor de la pantalla internacional, José Bohr, que es de paso por esta ciudad.

Bohr solamente habrá querido presentarse al público sanguíneo a través de la radio rehusando contratos de teatros, cines, etc. A José Bohr le gusta demostrar su arte tan personalizado en un ambiente de intimidad. De ahí que haya aceptado el contrato que el Palacio Andaluz le ofreciera.

El debut de José Bohr se anuncia para el día 13 de este mes.

El Circo Anselmi a barrio Matadero

La empresa de este circo ha querido trasladar todo su material al barrio Matadero. Gran Avenida, esquina de Milán, donde piensa desarrollar una corta temporada en la que lucirá todo su elenco.

Seguramente que en este ciclo de postas adicionales su carácter de atracción del barrio.

El debut de este circo se hará mañana en función nocturna.



"20 AÑOS Y UNA NOCHE"

DELIA GARCÉS
PEDRO LOPEZ LAGAR
CAMILA QUIROGA

Este drama singular, en el que un hondo interés despiertan Delia Garcés y Pedro López Lagar, estalla como un cantar entonando al porvenir y tiene el fuerte latir de una gran vida interior... ¡Es la historia de un amor que no quería morir!

HOY TARDE Y NOCHE "AMOR", EN EL TEATRO MUNICIPAL

Se puede calificar como la acción del momento, la comedia de Odudádo Viana, intitulada "Amor", que se viene presentado cada vez con mayor frecuencia, desde el día de su estreno, por la compañía que encabeza Socorro González y Tino Rodríguez, y que están

realizando una corta temporada de despedida en el Teatro Municipal.

"Amor" es presentada, como ya hemos dicho, en forma sumamente novedosa en lo que a la técnica de la escena se refiere, pues sus 28 cuadros cinematográficos se desarro-

lan en seis escenarios, que funcionan simultáneamente.

En "Amor" se hacen aplaudir con justicia todos los elementos que en ella intervienen, especialmente Socorro González, Margarita García Ortega, Madga Roeter, Luz Barrillaro, Tino Rodríguez, Chacón, Garay y Puyol.

Hoy irá esta obra, nuevamente, en las dos funciones.

Sindicato Circense de Chile

Este sindicato nos ruega anunciar que clá a una reunión general para mañana miércoles, a las 11 horas, en primera citación, y a las 11.30 en segunda citación, con el objeto de elegir el nuevo Directorio que deberá re-

Teatro de las Estrellas VIERNES
METRO
BANDERA 141 TELEFONO 83361
LOCALIDADES EN VENTA

¿CUANTAS VECES HA VISTO UD...?

LO QUE

EL VIENTO

SE LLEVÓ
(GONE WITH THE WIND)

SE EXHIBIRA EXACTAMENTE COMO EN SUS INVOLVÍDABLES "PREMIERES" DE LAS GRANDES CAPITALES DEL MUNDO.

¡NADA HA CAMBIADO! SOLAMENTE LOS PRECIOS HAN SIDO REBAJADOS!

HORARIO: MATINEE 12.30 P.M.
VERMOUTH 5 P.M. NOCHE 9.30 P.M.

Metro Goldwyn Mayer

MATINEE 3 P.M.

Plates \$ 6.00 — Balcón \$ 4.00

VERMOUTH 6.15

NOCHE 9.45 P.M.

Plates \$ 10 — Balcón \$ 6.00

La función de fondo comienza a las 6.00 — 7.05 y 10.15 P.M. respectivamente.

El Soldado de Chocolate

(THE CHOCOLATE SOLDIER)

NELSON EDDY

RISE STEVENS

CON NIGEL FLORENCE

BRUCE BATES

NO VOLVERÁ A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE 60 DIAS DE ARANDUZA EN EL METRO

La reforma de la ley 330 se recomienda la puesta en marcha a los escuelas que están en sus cuotas sindicales.

El reglamento de esta institución en el período de 1942-43.

También se dará cuenta de las gestiones que se realizan a Com-

isión de reforma de esta institución en el período de 1942-43.

También se dará cuenta de las gestiones que se realizan a Com-

isión de reforma de esta institución en el período de 1942-43.

También se dará cuenta de las gestiones que se realizan a Com-

isión de reforma de esta institución en el período de 1942-43.

También se dará cuenta de las gestiones que se realizan a Com-

isión de reforma de esta institución en el período de 1942-43.

También se dará cuenta de las gestiones que se realizan a Com-

isión de reforma de esta institución en el período de 1942-43.

También se dará cuenta de las gestiones que se realizan a Com-

isión de reforma de esta institución en el período de 1942-43.

También se dará cuenta de las gestiones que se realizan a Com-

isión de reforma de esta institución en el período de 1942-43.

También se dará cuenta de las gestiones que se realizan a Com-

isión de reforma de esta institución en el período de 1942-43.

También se dará cuenta de las gestiones que se realizan a Com-

isión de reforma de esta institución en el período de 1942-43.

También se dará cuenta de las gestiones que se realizan a Com-

isión de reforma de esta institución en el período de 1942-43.

También se dará cuenta de las gestiones que se realizan a Com-

isión de reforma de esta institución en el período de 1942-43.

También se dará cuenta de las gestiones que se realizan a Com-

isión de reforma de esta institución en el período de 1942-43.

También se dará cuenta de las gestiones que se realizan a Com-

isión de reforma de esta institución en el período de 1942-43.

También se dará cuenta de las gestiones que se realizan a Com-

isión de reforma de esta institución en el período de 1942-43.

También se dará cuenta de las gestiones que se realizan a Com-

isión de reforma de esta institución en el período de 1942-43.

También se dará cuenta de las gestiones que se realizan a Com-

isión de reforma de esta institución en el período de 1942-43.

También se dará cuenta de las gestiones que se realizan a Com-

isión de reforma de esta institución en el período de 1942-43.

También se dará cuenta de las gestiones que se realizan a Com-

isión de reforma de esta institución en el período de 1942-43.

También se dará cuenta de las gestiones que se realizan a Com-

isión de reforma de esta institución en el período de 1942-43.

También se dará cuenta de las gestiones que se realizan a Com-

isión de reforma de esta institución en el período de 1942-43.

También se dará cuenta de las gestiones que se realizan a Com-

isión de reforma de esta institución en el período de 1942-43.

También se dará cuenta de las gestiones que se realizan a Com-

isión de reforma de esta institución en el período de 1942-43.

También se dará cuenta de las gestiones que se realizan a Com-

isión de reforma de esta institución en el período de 1942-43.



En medio de las preocupaciones de la guerra, los americanos no olvidan los aspectos de tipo social. Para combatir uno, el más pavoroso de todos, el de la **TRATA DE BLANCAS**, se sirven del cine. Divulgando los métodos que emplean los despreciables sujetos que se dedican a tan canallesca tarea, saben que llegarán a extirpar este terrible mal. Por eso llevaron al celuloide **"CAMINO DEL INFIERNO"**, una excepcional producción que tiene el mérito de presentar tan delicado asunto en forma amena e interesante.

"CAMINO DEL INFIERNO" es el ataque más directo y eficaz a la **TRATA DE BLANCAS**. Puede usted ver este educativo «film» en el **ROTATIVO MIAMI**, Teatro Splendid, a partir del próximo jueves, día 14.

(Si bien se hace la salvedad de que no es apta para señoritas, estamos obligados a destacar que nadie - lo mismo mujeres que hombres - debe dejar de conocer **"CAMINO DEL INFIERNO"**)

CAUPOLICAN
HOY a las 6 y 9.30
LA PUERTA DE ORO

CHARLES BOYER, OLIVIA DE HAVILLAND y PAULINE GODDARD DE CHAPLIN en la super Paracunt 1942, además MI ESPOSA SE DIVIERTE con Rosalind Russell; \$ 4.00 Platea; \$ 2.30 Balcon y \$ 1.00 Galeria.

REVISTAS COMICAS
BALMACEDA

Premio 89789, HOY a las 6 y 9.30 invita en la CASA DONDE TANTO SE RIE, la Cine de Revistas Cómicas "Cóndor" con ADOLFO GALLARDO, ALEJANDRO LIRA y DON ROMILLO en la nueva obra estreno:

EL CORREDOR DE LA BOLSA NEGRA
16 bailarinas, Philip Carroll-Lisette. Además CINE ARGENTINO, Amanda Ledesma en Mi papá tiene novia y La isla de los púlpitos

Estreno Republica 1942, \$ 4.60 platea en vermut; \$ 5.00 PLATEA en noche; \$ 1.20 GALERIA

HOY MATINEE TARDE Y NOCHE CERVANTES

/SIGUE POR IMPOSICION DEL PÚBLICO! la maravilla de las maravillas

La película que el público chileno ha aplaudido y ha hecho triunfar en tres grandes teatros, demostrando su cultura y su espíritu artístico. En cada función el público, especialmente de las localidades altas, le ha tributado calurosas ovaciones.

FANTASIA por WALT DISNEY y Leopoldo STOKOWSKY (Mayores y menores)

HOY SANTA LUCIA CONTINENTAL

EMOCIONES SIN CUENTO Y ACTUALIDAD PALPITANTE!

Una historia de amor y aventuras en el suelo ensangrentado y cubierto de luto de la Francia...

Juana de Paris con MICHELE MORGAN, PAUL HENREID y THOMAS MITCHELL (Solo mayores)

EXTRA!! SALVAMENTO GATUNO de Disney. El mejor corto del año, premiado por la Academia Mickey y Pluto!



Variedades en el Tap Room Ritz

"EL CORREDOR DE LA BOLSA NEGRA", HOY EN LAS REVISTAS DEL TEATRO BALMACEDA

Hoy, en ambas funciones del mediodía, en el elegante escenario del Tap Room Ritz, se presentan la canciónista y bailarina española Elena de Santiago, la simpática malabarista Lisette, el excentrónico musical francés Philip Carroll, el humorista Alejandro Lira y los comunitarios polacos Terz-Schaff.

Los espectáculos y las fiestas sociales danzan en el Tap Room Ritz, tienen el acompañamiento musical sobresaliente de las dos orquestas, la típica argentina con el cantor Oscar Quiroga y la jazz swinger del vocalista Jack Brown.

El elenco de doce segundas chicas bailarinas, estrena hoy nue

vas coreografías y estampas de Teatro Balmaceda, la Compañía de Revistas Cómicas Cárdenas-José Harold, estrena nuevos valientes cómicos, tangos y rancharas humorísticas. La malabarista Lisette y el aplaudido clown musical francés Philip Carroll, presentan sus nuevos números cómicos, "La chiquila deportiva" y "Una declaración de amor".

Los cuadros hablados son de chispa e ingeniosidad, a cargo de los aplaudidos actores cómicos Adolfo Gallardo, Alejandro Lira, don Romillo, Teresa Maite y Juan Canito.

El elenco de doce segundas chicas bailarinas, estrena hoy nue

T. CLUB SEÑORAS

Tarde 6.10 P. M. Noche 9.45 MONJITAS 743 TEL. 33559

Estreno de la obra genial de WALT DISNEY:

FANTASIA (Menores)

con STOKOWSKY y la FILARMONICA DE FILADELPHIA. Selectos agregados... ENTRADAS NUMERADAS..

PLATEA \$ 4.60 BALCON \$ 3.60

HOY SE ESTRENA EN EL CINE ROTATIVO COMEDIA «LA SEÑORA DE TODOS»

Como se viene anuncianto desde hace algunos días, hoy invita se estrena en el Cine Rotativo Comedia, la superproducción del sello "Novela Film" titulada "LA SEÑORA DE TODOS".

ISA MIRANDA y Memo Beñassi son los principales intérpretes de esta obra, tocando a Isa Miranda en su papel, todo el peso dramático de la obra necesitando de todo su arte para cumplir la difícil labor, y lo logra sellando airosa y consol-

dando su fama de estrella de primera magnitud.

Sin más comentarios podemos añadir que "LA SEÑORA DE TODOS" ha sido premiada en la II Bienal Internacional de la Exposición de Venecia con la Copa del Ministerio de las corporaciones de Italia, como el film mejor.

Esta superproducción es un estreno exclusivo para Chile del Cine Rotativo "COMEDIA" y no será exhibido en ninguna otra sala.

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanos 841. — Teléfono N.º 88788. — Cine de Revistas Cómicas Cárdenas y Vermouth y noche: El corredor de la Bolsa negra. Cine: Mi papá tiene novia y La isla de los púlpitos.

IMPERIO — Estado N.º 239. — Teléfono número 20130. — Compañía Leguía Córdoba y Vermouth y noche: Arsenio y el viejo antiguo.

MUNICIPAL — Agustinas esquina S. Antonio. — Tel. 84407. — Estreno: La fuga de Alvarez y Vermouth y noche: Amor.

MIRAFLORES — Miraflores 378. — Teléfono N.º 66929. — Cine de Comedias Juan Carlos Crobaré. — Vermouth: Mr. Beverley.

CINES

ALCAZAR — Brasil número 878. — Teléfono número 80122. — Vermouth y noche: Cuando muere el dia.

ANDES — Avda. Irarrázaval 435. — Teléfono número 43811. — Vermouth y noche: Fantasia.

ALAMEDA — Avd. Delicias 2087. — Teléfono N.º 91254. — Vermouth y noche: Fantasia.

BLANCO ENCALADA — B. Encalada 28. — Teléfono 91787. — Vermouth y noche: La vida alegra y Sangre y arena.

CAPITAL — Independencia 224. — Teléfono N.º 89581. — Cine rotativo: Homenaje a Carlitos Chaplin.

APOLO — Victoria número 753. — Teléfono número 51746. — Vermouth y noche: Amor desdoso y Los tres mosqueteros.

CARRERA — Delicias 2151. — Teléfono número 88685. — Matinée, vermuth y noche. — Verdejo gasta un millón y Tren Correto.

AVENIDA — Vileta Macken 624. — Teléfono N.º 84966. — Vermouth y noche: Cadetes adorables y Rivalés hasta la muerte.

ALMAGRO — Plaza Almagro 10. — Teléfono número 83425. — Matinée, vermuth y noche: La hija de la dama.

AV. MATTIA — Avd. Mattia 558. — Teléfono número 53458. — Vermouth y noche: Aquella mujer y Los enamorados.

BRASIL — Plaza Brasil. — Teléfono número 8 0 3 0 6. — Vermouth y noche: Dos enamorados y Agregados.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Matinée, vermuth y noche. — Diez de Julio.

CONTINENTAL — Plaza Bulnes 41. — Teléfono 81525. — Matinée, vermuth y noche. — Juana de Paris.

COLON — San Pablo esquina de Maipú. — Teléfono 90577. — Vermouth y noche: Cuarenta madrecitas y Aloma.

CHILE — Recoleta N.º 2104. — Teléfono 2900. — Teléfono 42389. — Vermouth y noche: Cadetes aéreos y Rivalés hasta la muerte.

ESMERALDA — San Diego 1085. — Teléfono número 52153. — Vermouth y noche: La viuda alegra y Aloma.

HOLLYWOOD — Avda. Irarrázaval 2104. — Teléfono 42389. — Vermouth y noche: Cuarenta madrecitas y Aloma.

BLANCO ENCALADA — B. Encalada 28. — Teléfono 91787. — Vermouth y noche: Fantasia.

ALAMEDA — Avd. Delicias 2087. — Teléfono N.º 91254. — Vermouth y noche: Fantasia.

FRANKLIN — San Diego N.º 858. — Teléfono N.º 51376. — Vermouth y noche: La puerta de oro y Mi esposa se divierte.

IDEAL CINEMA — Mapocho 4117. — Teléfono N.º 92188. — Vermouth y noche: Papá tiene novia y Damas retiradas.

IMPERIAL — San Diego 1344. — Teléfono número 51112. — Vermouth y noche: Sri tacto matrimonial, La hija de la selva y La trágica red.

INDEPENDENCIA — Indep. 373. — Teléfono 62702. — Vermouth y noche: Sangre y arena y Hombres que la amaron.

IRIS — Castro número 130. — Teléfono número 8 0 3 3 6. — Vermouth y noche: Puerta de oro y Cuando muere el dia.

DELICIAS — Cine rotativo. Escuelas internacionales y Voluntunidad.

DIEZ DE JULIO — 10 de Julio 219. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: La hija de la selva y La selva tenebrosa y Aloma.

ITALIA — Av. Bilbao esquina Av. Italia. — Teléfono 41883. — Vermouth y noche: Cuando muere la selva y La selva tenebrosa y Aloma.

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza M. Rodriguez. Tel. 66950. — Vermouth y noche: Mariana y Cadetes aéreos.

ORIENTE — Providencia esq. Pedro de Valdivia. Tel. 41345. — Vermouth y noche: Aquella mujer y La trágica red.

PROVIDENCIA — Manuel Montt 62. — Teléfono 46073. — Vermouth y noche: Sin tacto matrimonial y Hombres que la amaron.

RADIO CITY — Rotativo. de 11 a 21 horas. — Arlette y sus papás y Agregados.

RIALTO — Pedro de Valdivia. N.º 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: La puerta de oro y La trágica red.

VICTORIA — Plaza Chacabuco. — Teléfono N.º 61557. — Vermouth y noche: Aquella mujer y Aloma.

PORTUGAL — Avda. Portales 10. — Teléfono 51473. — Vermouth y noche: Fantasia.

PRINCESA — Avda. Recoleta 243. — Teléfono número 85205. — Vermouth y noche: Puerta de oro y Amigos los unos a los otros.

METRO — Bandera con Unión Central. — Tel. 83361. — Matinée, vermuth y noche. — Soldado de chocolate.

MONUMENTAL — Avda. B. O'Higgins 3943. — Teléfono 91550. — Vermouth y noche: Sangre y arena y Hermanos corsos.

NOVEDADES — Gral. Körner esq. Av. Portales. Tel. 90290. — Vermouth y noche: Cuando muere el dia y Luna de miel para todos.

NUNO — Irrarrázaval 27006. — Vermouth y noche: Dos enamorados y Sangre y Fuego.

O'HIGGINS — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86329. — Vermouth y noche: Mariana y Hombres que la amaron.

REPUBLICA — Avenida Republica N.º 239. — Teléfono 93813. — Vermouth y noche: Puerta de oro y Cuando muere el dia.

REAL — Compañía N.º 1040. — Teléfono número 6 5 5 5. — Matinée, vermuth y noche. — Hasta que la muerte nos separe.

RECOLETA — Recoleta 597. — Teléfono número 63874. — Vermouth y noche: Mariana y Hombres que la amaron.

PRINCIPAL — Ahumada 162. — Teléfono número 6 5 5 5. — Cine rotativo, entrada permanente, de 11 a 24 horas.

SANTO DOMINGO — Avda. República 10. — Tel. 89001. — Matinée, vermuth y noche. — Veinte años y una noche.

SANTA LUCIA — B. O'Higgins esq. S. Isidro. — Tel. 89001. — Matinée, vermuth y noche. — Juana de Paris.

SELECTA — Chacabuco 1178. — Teléfono número 92194. — Vermouth y noche: Peluquería de señoras y Quién dijo miedo.

SPLASH — Huérfanos N.º 1048. — Teléfono número 85815. — Rotativo Miami. Entrada permanente de 11 a 24 horas.

LA GUERRA POR EL PETROLEO, Noticiero Metro. Música de copete.

ACTUALIDADES DE LA GUERRA, con los últimos acontecimientos mundiales. Cómicas y Dibujos en colores.

VALENCIA — Plaza Chacabuco. — Teléfono N.º 61557. — Vermouth y noche: Aquella mujer y Aloma.

RADIO CITY — Rotativo. de 11 a 21 horas. — Arlette y sus papás y Agregados.

VICTORIA — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 60198. — Matinée, vermuth y noche. — El crimen del teatro.

